

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7263

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 9 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Lo fundamental

Se ha celebrado, en Madrid, con innegable éxito, el primer Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas, al cual ha asistido nutrida representación de nuestra "Unión de Derechas", la cual ha demostrado de esta manera cuán vivos son sus deseos de compartir con las demás entidades afines del Continente las actividades del campo en que todas ellas actúan.

En distintas ocasiones hemos indicado la importancia que tendría este Congreso a juzgar por las ponencias que, sobre las principales cuestiones palpitantes, iban a ser discutidas; ponencias que constituían todo un programa orientador y constructivo en medio de tanta confusión y tanta obra destructora. El favorable juicio queda ratificado después de la celebración del Congreso, el cual ha realizado una positiva labor que seguramente será muy fructuosa.

Podríamos recoger no pocas notas de este Congreso que merecen ser puestas de relieve; una se destaca de manera especial: la constituyen los serenos discursos que el Sr. Gil Robles pronunció en los dos grandiosos mítines simultáneos con que fué clausurado el Congreso. Y aun de estos discursos señalaremos, ahora, únicamente un punto que consideramos conveniente subrayar por referirse a algo que los católicos deben poner por encima de todo en estos momentos en que sus creencias y sus sentimientos sufren persecución. Cada cual podrá sentir tales o cuales preferencias en lo tocante a las formas de Gobierno; pero ante todo y sobre todo, sea cual fuere el régimen que impere, hay un deber ineludible: el de la defensa de nuestra religión. Podrá haber discrepancias lícitas en otros puntos; pero en éste, no.

El luchador diputado abordó este tema, y lo que dijo merece ser destacado por indicar qué es lo primordial. En uno de sus discursos manifestó: "Yo, en nombre de la C. E. D. A., afirmo que nos inhibimos de las formas de Gobierno porque por encima del corazón tenemos la conciencia". A continuación leyó, el Sr. Gil Robles, un texto del Cardenal Segura diciendo que los católicos, por encima de la monarquía o la república, deben unirse para defender los principios de la Iglesia. Y añadió luego: "Así, pues, nosotros no somos monárquicos ni republicanos: somos católicos". "Nosotros dejamos a todos en libertad para profesar ideas políticas y nos unimos para defender lo fundamental" Y en el otro discurso dijo: "Antes que la forma de Gobierno defendamos nosotros el contenido; antes que lo percedero, defendemos lo eterno; antes que a los hombres, a Dios".

En la defensa de los principios de la Iglesia pueden y deben coincidir todos los católicos, sean cuales fueren sus opiniones políticas. En este terreno todos deben ser unos. Lo accidental puede quedar en segundo término, y nunca debe prevalecer sobre lo otro, que es lo esencial. Con rey o sin rey, con república o sin república, un pueblo puede vivir; pero sin Dios, no. Esto es lo fundamental.

Nuevos testimonios

Si en Dinamarca hubo en otros tiempos algo que olía a podrido, en los nuestros lo hay igualmente en el mundo. Y no es que ignoremos donde se halla el manantial de la peste que repugna a nuestro sentido — ya que como se verá, ha sido descubierto — sino que los mil intereses que se entrecruzan en la vida y, en especial en la política, constituyen malla inextricable que dificulta gravemente la operación, extirpadora.

Todavía resonaba en nuestros oídos el eco de una frase con que se encomiaba la actuación del régimen parlamentario en España, cuando sucesos nuevos tan sólo en su realización porque germinaron há largo tiempo, vienen a contradecirla tanto en nuestro país como en la vecina Francia. Las tufaradas pestíferas son ya inabundables. Por eso los pacientes no se dejan convencer con argumentos que desvían la causa de su dolencia sino que directamente la señalan con el dedo y reclaman que de una vez para siempre desaparezca.

Una inquietud angustiosa se apodera de la República vecina. Los funcionarios en bloque se declaran en huelga porque no toleran que se toque a sus sueldos para enjugar el espantoso déficit que amenaza el presupuesto del Estado. Entonces éste se vuelve a los contribuyentes y les pide que se resten a nuevos sacrificios; pero los contribuyentes contestan que no pueden va con la carga, y caen también en el suelo. ¿Quién tiene la culpa de la situación?

De pronto unos y otros ven claramente al culpable. Años y años, temiendo, como lo tenían, a su lado desconocían su responsabilidad. Muv al contrario; lo elogiaban, lo encomiaban en él sus esperanzas, y le atribuían de buen grado todas sus venturas. La

obcecación era tan grande, que el empuño en demostrar el error fracasaba ruidosamente y atraía sobre quien con generosidad le perseguía toda suerte de injectivas. Era totalmente inútil decir a las gentes que el parlamentarismo era esencialmente malo; que las apariencias — sólo las apariencias — de bondad las había tomado de instituciones a las que burdamente había suplantado; y que los argumentos con que era defendido debían aplicarse a las instituciones suplantadas. El bien que los pueblos recibían se proclamaba como nacido del parlamentarismo el mal que éste causaba, se arrojaba sobre cualquier otro agente. Una mística incomprensible lo amparaba contra toda crítica, por racional y justificada que fuese.

Pero en Francia, la mística empieza claramente a quebrar. Ya no hay oro de la reacción que se gasta en producir el malestar: ni agentes del exterior que busquen la división entre ciudadanos y mediante ella dominarlos. Para los franceses hoy los culpables son claramente el Gobierno y las Cámaras; y a las Cámaras y al Gobierno — es decir, al parlamentarismo — ataca el pueblo con inusitada violencia. Con tanta, que la inquietud va contagiando a los hombres políticos. No invocan ya éstos ni la situación económica mundial ni sus repercusiones obligadas en Francia, ni aún las notorias de la postguerra para pedir a unos y a otros un poco de paciencia y de sacrificio. Intentan poner remedio a la situación con medidas de orden político. Hablan va de los defectos del sistema, del régimen de autoridad, de la reforma constitucional, de la restricción de los privilegios democráticos, de un cambio de conducta de los parlamentarios. Se pone en tela de juicio lo que hace bien poco eran dogmas. Se empieza a pedir

la revisión de lo que ayer estaba amparado por el respeto público como algo sagrado. En una palabra, se preconiza el antiparlamentarismo.

Y como hay lógica hasta en el error, el parlamentarismo, al bambolearse arrastra a su progenitor, el sufragio universal. El divorcio entre los electores y sus representantes es indiscutible. Lo que hace unos meses parecía íntima concentración ha sido flor de un día. Hoy los representantes atormentan con arengas a sus representados; y los representados resisten a los que les eligieron para que los representasen. ¿Qué ha pasado en poco más de un semestre? No subieron los electores para qué fines elegirían? ¿Ignoraban los designados la voluntad de los elegidos?

Sea lo que fuere de todo ello, lo evidente es que el sufragio universal creado — según se pregonaba — para que el Parlamento fuese expresión de la voluntad popular, engendra un mandatario que se encrespa contra su mandante, le contraía y le esquilmaba

a nombre de una soberanía que el contrariado y esquilmo se supone delegado para cosa bien distinta; y que, en definitiva, según los cánones, permanece inmanente en el pobre diablo tundido y expoliado. Era va hora de que el absurdo del sufragio universal apareciese contrastado por la realidad!

¿Y en España?... Limitome a transcribir un texto substancioso e irrecusable. Dice así: "Lo que está sucediendo me confirma en mis prevenciones contra el régimen parlamentario y en mis convicciones presidencialistas. La pasión política se atraviesa constantemente en la labor del Parlamento y éste no puede hacer nada útil. Habrá que hacer todo lo posible para evitar que la democracia tenga que desembocar forzadamente en la Convención o en la Dictadura".

El texto es de recientes declaraciones del Ministro de Justicia, don Alvaro Albornoz.

VICTOR PRADERA
(Prohibida la reproducción).

El Rdo. P. Bartolomé Monserrat

A mediados del pasado febrero recibí una carta del P. Monserrat en la que, después de contestar a una pregunta, escribe lo que sigue: "Padre, si quiere que sea espontáneo, como a buen hermano, le diré que me hacen envidia los que mueren y de veras deseo ir a ver a Dios ¿será esto un pecado? Quiero resignarme a vivir hasta que Dios quiera y siempre enfermo, como El disponga; más, no crea que sea un desterrado; puedo celebrar misa todos los días, me revisto y desvisto en el altar. Gracias a Dios y mil veces gracias a Dios porque me concede esta gracia sin merecerla; me ayudo V. R. a la acción de gracias pues servidor soy insuficiente para tanta deuda".

Las palabras transcritas demuestran los sentimientos del P. Monserrat. La enfermedad que padecía hace unos seis años, osteitis crónica, le impedía casi del todo el movimiento desde tres años a esta parte. No podía visitar los lugares de Roma que tantos recuerdos encierran y a los cuales estaba el P. Monserrat tan aficionado. Pasaba los días en oración, hacía casi continuas jaculatorias y daba útiles y prudentes consejos a nuestros Hermanos estudiantes que residían en nuestra casa de Roma.

Jamás agradecerá la Congregación al P. Monserrat el trabajo y los ejemplos de virtud que le ha dado durante los cincuenta y dos años de vida religiosa.

¿Trabajó? pues no le veían descansar nunca. Su ocupación empezaba a eso de las cuatro de la mañana y terminaba a las nueve y media de la noche. El cuidado de un colegio con un internado numeroso y careciendo del personal necesario. El P. Monserrat debía desempeñar el cargo de Director, Prefecto y profesor, a la vez; la dirección de una comunidad de ocho a quince religiosos de vida activa y bastantes años el cargo de Superior General de la Congregación Ligoriana y más tarde el de Provincial de la provincia teatina es carga que únicamente puede soportar un hombre que trabaja constantemente y muchas horas diarias. Todo eso y bastante más hacía el Padre que todos admirábamos y amábamos. Pero donde más brillaba era en la virtud. Su oración era casi constante. Orando estaba ya cuando los demás religiosos de la Comunidad llegábamos al oratorio las mañanas. Mientras iba de un sitio a otro dentro de la casa, mientras andaba por la calle, mientras aguardaba una coches acción, rezaba algunas oraciones, y cuando esto no podía hacer se recreaba pronunciando alguna jaculatoria. Los últimos años que vivió en Mallorca repetía muchas veces: *Deus meus et omnia*. Siempre tenía algún buen

consejo que dar que alentaba en el camino del bien.

Su mortificación era constante. En más de diez años que vivió en su comunidad, observándole de cerca, jamás le ví excederse en la cantidad de comida y bebida. Hombre de excelente salud y de actividad asombrosa, se comprende que tuviera buen apetito; pues bien, mañana, mediodía y noche guardaba siempre su invariable regla en cuanto a la cantidad de alimento que no aumentada por ser día de fiesta, y por lo tanto de extraordinario en el refectorio. Además de los ayunos de la Iglesia ayunaba día por semana. El Padre Monserrat guardaba la forma del ayuno muchos días pero extremaba su rigor los días de ayuno; en tales días su alimento se reducía a unos sorbos de café y un bocado de pan, y su colación, un plato de sopas a la mallorquina. Nada más le ví tomar en diez años.

[Llegó a tener gran dominio sobre sí mismo ya que hacía un ejercicio constante entre sus educandos en una continua mortificación. En cierta ocasión me decía el sabio y cristiano catedrático don Gabriel Llabrés: "Muchas cosas admirables tiene el P. Monserrat pero lo que más admiro en él es el dominio que tiene sobre sí mismo". Es eso más de admirar en un temperamento sanguíneo como era el suyo.

Otro de sus caracteres era el amor a la verdad. Cuando hablaba decía lo que sentía y como pensaba; si esto no podía hacer, callaba "El que no ama la verdad, decía, no será buen religioso ni hombre de provecho". Si a alguno decía una verdad amarga lo hacía con tal maña que no ofendía puesto que bien daba a entender que solamente el deseo de mayor bien le guiaba, no el de molestar y desahogarse.

Roguemos por el eterno descanso de su alma pero al mismo tiempo pidamos a Dios que nos envíe hombres del temple del P. Bartolomé Monserrat A. E. R. I. P.

P. J. BARCELO TAULER, C. R.

Ayer, a las once, en la iglesia de San Juan, se celebrarán solemnes funerales por el alma del M. Rdo. P. Monserrat.

Ofició el M. Rdo. P. Jaime Barceló Provincial de los Teatinos, asistido de los Rdos. PP. Miguel Juan, Vicario Provincial, Jaime Rotger y Pedro A. Rullán.

La Comunidad de Son Espanyol cantó la Misa gregoriana de difuntos.

La concurrencia fué muy numerosa figurando en ella muchos sacerdotes antiguos alumnos del Colegio de San Alfonso, bastantes expresamente venidos de los pueblos.

PANORAMA

UN METEORO EN EL PODER. — III



Una vez que uno se ha dado cuenta de la ideología antieristiana, materialista a todo ser, que anima y late bajo el movimiento nacional socialista alemán, lo primero que ocurre preguntarse es cómo es posible que este movimiento se haya extendido de tal manera en aquel gran país, tomando el incremento que ha llegado a tener, y apoderándose de buena parte de la juventud católica. Porque el hecho, innegable (Véase, p. e. en "Etudes" de Julio 1932, el art de R. d'Harcourt: "L'Hitlerisme et la Jeunesse catholique allemande") es que hasta la juventud católica alemana, aunque no toda, ha mostrado por el hitlerismo paradójica simpatía.

Tan escandalosa paradoja en contradicción lógica con la fe cristiana, que recuerda y repite el hecho de la juventud francesa prendida en las redes de la perversa ideología de Maurras y de su "Action Française", ha de explicarse psicológicamente. El hitlerismo embauca a la juventud con su fraseología falsamente religiosa, atenuando estratégicamente, como decíamos, la crudeza de sus ideales, por necesidades de propaganda y envolviendo sus intenciones últimas en la verbosidad vibrante y noble de sus apelaciones a la virilidad y a la pureza del alma germánica y a los altos destinos de la raza endiosada, a la que pretende deificar. No es ésta la manera, el estilo de la Acción Francesa, sobre la cual cayó ya, al cabo de largos años de prudente paciencia, todo el peso de la condenación de Roma? Hitler y Maurras, cada uno por su parte, predicaban y extienden un mismo espíritu y pretenden apoderarse de la juventud por los mismos prestigios. La diferencia está, entre otras, en la distinta calidad y norte del término de regresión de ambos movimientos. El intelectualismo greco-latino de Maurras, más accesible a nuestra mentalidad meridional, retrocede al paganismo helénico. El racismo alemán, en cambio, reula hacia el paganismo nórdico, hacia la mitología germánica.

Mas, para llegar a explicar en parte, el éxito del NZ, hay que acudir además, a otras razones. Una de ellas el espíritu prusiano, ya impugnado por el obispo Ketteler, y bajo cuyo impulso la mentalidad burguesa ha sufrido la profunda transformación que la prepara a la negación absoluta de la libertad; al "suicidio político, social, moral y cultural de la burguesía alemana". Con todo, Prusia es sólo una quinta, a lo más una cuarta parte de Alemania. Otra razón exterior del éxito hitleriano sin la cual no se explicaría, es el profundo estado de empobrecimiento del país en la post guerra. Para muchos, su adhesión al NZ, no habrá sido más que una medida tomada en la desesperación, sobretodo por parte de la clase media, anulada por los trastornos económicos de una crisis excepcional. De esa manera, la misma crisis habría empujado, a los obreros al comunismo y a los burgueses al NZ, o nacional-socialismo, movimientos aparentemente opuestos que se encuentran, en el fondo, para coincidir en la anulación, idéntica en ambos, de la personalidad humana en beneficio del Estado monstruo devorador, personalizado en su propio partido.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa

El acorazado "Nelson"



Ayer por la mañana estuvo a visitar al Alcalde de señor Tomás Rentería, el vice cónsul de Inglaterra, comunicándole que, debido al mal tiempo en el mar, el buque insignia de la Escuadra, acorazado "Nelson", ha zarpado de Pollensa, para llegar esta noche al puerto de Palma, donde permanecerá hasta las primeras horas de la mañana, saliendo luego, para efectuar ejercicios en alta mar, añadiendo que, si el estado del mar abonzana, es muy posible que dicho acorazado regrese a la bahía de Palma.

Bonos de caridad

El Alcalde señor Rentería ha recibido de la entidad "Caja de Ahorros" por mediación del Vocal don Joaquín Aguilo, ciento cincuenta bonos de caridad, para distribuirlos en concepto de limosna.

El señor Alcalde ha expresado su mayor gratitud por tal acto.

Inauguración de la sucursal de la Caja de Pensiones en Muro

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, desarrollando el plan que tiene trazado para hacer partícipe a Baleares de la gran obra social que lleva ya efectuada en Cataluña, inauguró anteayer una sucursal en Muro.

Al acto fué atentamente invitada la prensa.

Desde Palma se trasladaron a Muro, para asistir al acto, el Director General de la Caja de Pensiones, don Francisco Moragas; el Consejero don José Feliu, el Delegado General en Baleares don Mariano Millán; la Secretaria de Bibliotecarias señorita Josefina Coll el Delegado de la sucursal de Palma, don Miguel Daviu y el Inspector de obras don Matías Pallarés.

En el local que ha sido construido para oficinas de la sucursal fueron recibidos los visitantes por el Delegado don José Peyró y Oliver y la Bibliotecaria señorita María Ferragut.

El local que ocupa la nueva sucursal propiedad de la Caja de Pensiones, es de nueva construcción y corresponden sus líneas arquitectónicas, así como su decoración, a las características de los edificios que tiene edificadas la Caja de Pensiones.

Consta el edificio de dos plantas con amplia fachada. Dispone de dos entradas, una que da acceso a las oficinas y la otra destinada a la biblioteca y a piso alto.

Las oficinas disponen de un espacio so "hall" y una sala de operaciones destinada una parte a los empleados de la sucursal y otra al público, separadas ambas secciones por una valla con varias ventanillas.

Un amplio zaguán da acceso a la escalera que comunica con el piso superior y a la biblioteca situada en la planta baja y en la parte interior del edificio lindante con un jardín del que recibe luz por unos amplios ventanales.

El salón de lectura de la biblioteca es de proporciones amplias y la instalación confortable.

En los stands de la biblioteca se reúnen hasta un millar de volúmenes que tratan sobre las diversas ramas de la ciencia así como una importante obra enciclopédica de consulta.

El acto oficial de la inauguración se celebró a las seis y treinta minutos tarde, con mucha animación y concurrencia.

Los salones de la Caja de Pensiones se vieron rebosantes de invitados entre los que figuraban el elemento oficial de la villa.

Entre los asistentes recordamos al Alcalde don Bartolomé Cirer; los Tenientes de Alcalde, don Jerónimo Cidra y don Juan Malondra; los Concejales, don Miguel Puigserver, don Pedro A. Sabater don Miguel Revis don Jerónimo Malondra Serra don Gabriel Riutort, don Jorge Antich don Juan Seguí don Miguel Perelló y don Pedro Cantarellas, Secretario del Ayuntamiento.

Don Mateo Sastre, Depositario; don

Vicente Perelló, Juez Municipal don Juan Oliver, Fiscal, don Jorge Poquet, Secretario del Juzgado, don Jaime Ramis, Cura Párroco Reciente Rdo. don Pedro Cerdá, Médico don Juan Oliver, don Sabastián Llopart Farmacéutico titular don Gabriel Bailester, don Juan Sabater, don José Cirer y don Antonio Mestre, veterinarios.

Don Juan Barceló comandante del puesto don José Fernández Notario; don Sebastián Beltrán, capitán; representaciones de las entidades culturales y políticas: el abogado don Antonio Alomar, el maestro Nacional don Pedro G. Puol y la Maestra doña Francisca Vidal.

Ante el edificio, en la plaza donde se alza la nueva sucursal la Banda municipal dió un concierto congregando un numeroso ventío.

El Director General señor Moragas Barret ante los reunidos pronunció un discurso en los términos siguientes:

Tengo que cumplir un deber con Muro para expresar el afecto con que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro abre esta sucursal.

Hace muchos años que nuestra institución puso su semilla en Mallorca pero no dió toda la fuerza y la vida que quiere para sus manifestaciones.

Desde 1929 el Consejo Superior de nuestra institución vió la gran labor a realizar en Baleares y quiso que su obra a desarrollar fuera eminentemente mallorquina.

Señaló que en este momento la Caja tiene más dinero de que corresponde a las ganancias que recibe y dijo que podía realizar esta obra precisamente por su particular organización y constitución diametralmente distinta a las otras organizaciones bancarias.

Dijo que la Caja de Pensiones no tiene que repartir dividendos a accionistas; sus beneficios se invierten en provecho de los mismos imponentes en sus cajas —verdaderos accionistas de la institución— desarrollando obras sociales.

Destacó el incremento que en Baleares ha tomado la institución que desde el año 1929 ha fundado en la provincia quince casas.

La Caja de Pensiones —añadió— no busca las pesetas por egoísmo mercantilista sino con el fin de poder desarrollar sus finalidades sociales y su labor cultural. Persigue con los beneficios que consigue aumentar y mejorar sus asilos de ciegos y sus sanatorios antituberculosos a los que acuden hijos de estas tierras.

Venimos a fomentar el ahorro, pero no como un egoísmo, sino como uso virtuoso que sirva para vuestro bienestar futuro.

Aquí podéis hacer ahorro de dos clases: económico en la Caja, y cultural en la Biblioteca.

La Caja de Pensiones al venir a Muro viene con los buenos deseos que ha ido a todas partes y a ofrecer una casa.

Agradeció a los presentes y a las autoridades su asistencia al acto.

Para solemnizar este acto —terminó diciendo— la Caja de Pensiones ofrece una plagueta inicial a los niños y niñas de las escuelas públicas y en-

comendamos al Delegado señor Peyró que haga lo mismo con las demás.

El señor Moragas al terminar su parlamento fué muy aplaudido.

El señor Ventayol, Maestro Nacional, agradeció en nombre de los escolares el rasgo magnánimo de la Caja de Pensiones.

Después los niños de las escuelas nacionales cantaron unas canciones muy adecuadas al acto, siendo obsequiados con pastas.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, champagne y habanos.

Por las oficinas y biblioteca desfiló numeroso público que alabó la impecable instalación de la nueva entidad que tan importantes funciones ha ido a desempeñar en aquella villa.

Almacenes "Casa Roca,"

Lonjeta 53. — Teléfono 2423. Exposición perfumes "Myrurgia".

Para evitar ensuciamiento de fachadas

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, velando por el ornato y buen aspecto de nuestra ciudad y teniendo, además, en cuenta que nuestro Excmo. Ayuntamiento obliga a los señores propietarios a mantener las fachadas de sus edificios en perfecto estado de conservación y limpieza, ha tomado el acuerdo de procurar excitar el celo de la Guardia Urbana para que evite que por la chiquillería y gente desaprensiva, sean ensuciadas las fachadas que después de cuantiosos gastos han sido remozadas por sus propietarios, a cuyo fin ha dirigido al Excmo. Sr. Alcalde de Palma el siguiente oficio:

"Me complace en notificar a V. E. que esta Cámara teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 25 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, y a fin de excitar el celo de la Guardia Urbana encargado de vigilar el exacto cumplimiento de dicho precepto, ha acordado gratificar en diez pesetas a cada guardia urbano que presente denuncia contra los infractores del referido artículo siempre que siendo fundada dicha denuncia sea objeto de la debida sanción. — Lo que me honro en comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos con siguientes. — Viva V. E. muchos años. — Palma 7 de Marzo de 1933. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Feliu. — Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palma".

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramientos
En la Junta General de Accionistas celebrada por la Compañía de Tranvías Eléctricos, de esta ciudad fueron nombrados Consejeros, nuestros amigos don Joaquín Aguilo Valentí y don Juan Garau Xamena.

Les felicitamos.

Enfermo
Se halla ligeramente enfermo el médico don Onofre Juaneda.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Destino
Nuestro particular amigo el Ingeniero Agrónomo don Javier Moragues Monlau ha sido destinado a la Estación

de Viticultura y Enología de Felanitx. Le felicitamos.

De viaje

Ayer embarcaron, en el vapor correo "Mallorca", para Ibiza y Valencia don Antonio Oliver, don Antonio Moncada, don Miguel Riera, don Pedro Morell, don Juan Fortuny, don José Costa y don M. Castañer.

Anoche embarcaron, para Barcelona, en la motonave correo "Ciudad de Palma", don Fernando Vallés, don Luis Calvo, don Francisco Moragas, don Juan Martorell, don Matías Pallarés, don Carlos Calvo y don Jaime Moll.

También embarcaron para Barcelona de paso para Madrid, los notarios de esta ciudad don Nicasio Pon y don Asterio Unzué.

Esta mañana, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I", han llegado de Barcelona, don Ramón Peña, don Juan Batuzá, don Gaspar Berga, don Juan Pérez, don Enrique Besona, don Juan Riera, don José Romer, don José Montol, don José Moraña y don José Benassar.

Anoche embarcó, para Barcelona, el Director General de la Caja de Pensiones don Francisco Moragas.

Para Ibiza salieron ayer los abogados don Bartolomé Tous y don Jaime Enseñat.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el procurador de los Tribunales don Melchor Cloquell.

Lo celebramos.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en la villa de Santa María, a la edad de 34 años, don Juan Salom Salom.

Por su bondad y sencillez el virtuoso señor se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban habiendo sido su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba.

R. I. P. A.

Reciban sus padres don Jaime y doña Francisca, su hermano don Gabriel, Maestro nacional de Corpiño, su hermana política doña Magdalena Domech, tíos y tías, su primo el Rdo. don Juan Vich, Vicario de Pórtol y demás familia nuestra sentida condolencia.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Antonia Colomar Pujol de Moragues. D. E. P.

La finada gozaba de generales simpatías.

A su esposo, don Esteban Moragues y a sus hijos nuestro más sentido pésame.

Anoche falleció, víctima de un atropello de automóvil, la distinguida señora doña Teresa Alomar Bauzá, Vda. del ex Alcalde de Palma don Nicolás Alemany.

La respetable señora fué atropellada, a eso de las ocho y media, al salir del paseo del Borne y dirigirse a la calle de Cifre; en dicho sitio hay una parada de autos.

Iba acompañada de una de sus hijas. Inmediatamente, en el mismo auto, fué conducida a la Casa de Socorro, donde fué curada por el médico don Gabriel Riera.

En vista de su grave estado, fué conducida, en una camilla, a su domicilio, en donde falleció poco después, a las diez y media.

Al conocerse la triste noticia causó gran sentimiento en nuestra sociedad, donde la finada contaba con generales simpatías, siendo muchísimas las personas que desfilaron por el domicilio de la difunta testimoniando el pésame a su distinguida familia.

Esta mañana se ha celebrado, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, el acto del rezo del Santo Rosario y funeral en sufragio de su alma. Seguidamente se ha efectuado la conducción del cadáver a su última morada.

Dichos actos se han visto extremadamente concurridos poniéndose de manifiesto las muchas relaciones y simpatías con que contaba la finada y cuenta su distinguida familia; el desfile por la casa mortuoria ha durado largo rato.

Reciba su familia, especialmente sus hijos, entre éstos nuestro amigo don

Santiago, la expresión de nuestro sentido pésame.

Círculo de Obreros Católicos

Ciclo de Conferencias Apologético-sociales.
Esta noche, a las nueve en punto disertará acerca de "Relaciones entre el capital y el trabajo según la doctrina Católica", don Gabriel Cortés abogado.

Se encarece la asistencia.

LA FILADORA

Expléndido surtido en artículos para PRIMAVERA.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY JUEVES, DIA 9 CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, a la Virgen del Carmen, por varios difuntos.

MAÑANA, VIERNES, DIA 10 San Melitón y 39 compañeros mártires de Sabaste. Ayuno con abstinencia de carne.

Empiezan en San Felipe Neri, a la Virgen del Carmen, por varios difuntos.

Por la mañana, a las 6, misa mayor y exposición de S. D. M.

Por la noche, Rosario, novena del Patriarca San José, con sermón por el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de Montesión, en honor del Apóstol de las Indias y del Japón, en sufragio de varios difuntos.

Por la mañana, a las 6 1/2 exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Novena de San José, y continuación de la Novena de Gracia, con sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, Teatino y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Teresa, dedicadas a la Virgen del Carmen en sufragio de varios difuntos.

Por la mañana, a las 6 1/2 exposición. A las 9 misa y Novena del Patriarca San José.

Por la tarde, después del Rosario, Novena del Santo Patriarca con sermón por el Rdo. don Antonio Artigues Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se expondrá la reliquia de la Sagrada Esponja del Señor.

A las 4 Via-Crucis y a las 7 sermón cuaresmal.

Novenario en honor del Patriarca San José

Se practicará dicho Novenario en las Parroquiales, por la noche, después del Santo Rosario con sermón por el Rdo. Cuaresmero y cánticos apropiados.

En la iglesia de San Felipe Neri, con sermón, por el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O., por la noche después del Santo Rosario.

En Santa Clara, por la noche, a las 6, después de la Sagrada Corona, con meditación.

En la parroquia del Sagrado Corazón, (Ensanche), por la noche se practicará el ejercicio de la Novena con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

En las Teresas, a las 9 novena del Patriarca San José, durante una misa. Por la tarde, a las 6 y cuarto Rosario novena con Padrenuestros cantados y sermón por el Rdo. don Antonio Artigues, Pbro.

VISITA

A la Virgen de la Salud, en la iglesia de San Miguel.

La Estafeta de Correos de Valencia

El Boletín Oficial de la Provincia de fecha 2 del actual inserta el anuncio de concurso para arriendo de local con destino a la Estafeta de Correos de Valldemosa, siendo el plazo de alquiler de cinco años que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, sin que el precio máximo de alquiler exceda de 600 pesetas.



No lo descuide...

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Revista de Prensa

Elecciones alemanas

El correspondiente berlinés de "La Vanguardia" escribe: En qué medida podrán ser llevados a la práctica los razonamientos expresados por los 17 millones de electores hitlerianos? Esta pregunta constituye el núcleo gordiano de la política alemana.

El órgano central del partido nacionalsocialista ha anunciado de un modo contundente en ediciones de "La Vanguardia" la gran victoria, que se proclaman totalmente los que creen que se va a establecer una tiranía socialista "Alemania". La palabra "dictadura" no parece hoy en un solo periódico.

El resultado obtenido por el frente negro-blanco-rojo, que apenas ha mantenido sus posiciones de noviembre, a pesar de su posición directiva dentro del actual gabinete, es otra prueba de que el voto del pueblo alemán en el día de ayer estaba decidido no a apoyar al Gobierno abstractamente, sino a apoyar el ala radical del mismo. El avance de los católicos pierda importancia a través del hecho de que el centro haya dejado por primera vez, desde los tiempos de Bismarck, su condición de balancín dentro del Parlamento alemán. Tampoco los socialistas han perdido apenas sus posiciones y las pérdidas de los comunistas no son suficientes para nutrir las ganancias hitlerianas. El nacional-socialismo ha crecido, pues, sobre todo a base de una gran cantidad de electores que en elecciones anteriores no habían votado.

La posición del Gobierno, naturalmente, se ha fortalecido de un modo extraordinario. Si no se mermasen sus fuerzas por disensiones internas, podría hablarse del Gobierno más fuerte que ha visto Alemania desde hace mucho tiempo. Uno de los aspectos en que el Gobierno se ha fortalecido es el de su política con respecto a las regiones. El enorme incremento obtenido por los nacional-socialistas precisamente en el Sur, pone en difíciles condiciones a los Gobiernos regionales de la oposición.

Hoy mismo el ministro Goering ha anunciado en una nota que el Gobierno del Sur no tiene ningún derecho moral a oponerse a la política del Gobierno del Reich.

Después de los resultados del día 5 no ha sido sólo el Reich el que se ha encontrado hoy, después de mucho tiempo, con un Gobierno que dispone de "mayoría constitucional". También en el Parlamento prusiano, elegido hoy, ha sido alcanzada una mayoría de las fuerzas nacionales aliadas con el Reich con lo cual todos los poderes importantes de Alemania han pasado constitucionalmente "a manos de las derechas".

Sastre Sanna

"El Matí" publica la siguiente nota biográfica del laborioso escritor y hombre de acción:

Exemplarment, com havia viscut, i després de rebre fervorosament Jesús Eucaristia, moria el 26 del mes passat el Sr. Miquel Sastre i Sanna, ciutadà digníssim que havia esmerçat les seves generoses activitats en l'obra de l'acció social catòlica.

Nascut a Palma de Mallorca, i després d'haver pres part, mentre completava el servei militar, a la campanya de Cuba de fi del segle dinou, passà a residir a Barcelona, actuant en el periodisme i prenent part en múltiples organitzacions socials.

Fidel a la seva vocació, s'especialitzà en l'estudi de la complexa lluita social plantejada a Barcelona, i fou fruit d'aquest estudi la publicació d'uns interessants volums respecte a "Les lluites de Barcelona", els quals són encara avui matèria de consulta per a tots els que es proposen conèixer el procés de les agitacions a què ha estat sotmesa la nostra urbs en els primers lustres del segle present.

La seva competència i el seu esperit d'apostolat trobaren camp d'acció magnífic en l'Acció Social Popular, la qual tingué en l'inoblidable Sr. Sastre un constant i entusiasta col·laborador, el qual va pendre part en nombrosos actes de divulgació de la doctrina catòlica social; plenes de l'esperit redemptor d'aquesta doctrina social cristiana, publicà dues vibrants obres, molt comentades en el seu temps "Rasgos filosòfics del problema social" i "La esclauitud moderna".

Fou el Sr. Sastre un valuos element entre els que a Catalunya han actuat per a aconseguir la implantació de les assegurances socials, havent-se incorporat des de l'any 1913 a les actuacions de dues benemèrites institucions: la Caixa de Pensions per a la Veïdesa i l'Estatut i l'Institut Nacional de Previsió. La seva labor eficaç va tindre en tot moment l'elogi dels dirigents de les dues esmentades entitats.

Convencut dels avantatges socials de la cooperació, prengué part activa en la important Cooperativa Popular de Barcelona, que presidi amb tot zel durant llarg temps.

Quant per la seva edat — tenia cinquanta-set anys — podia encara esperar-se molt de les seves preades dots, voltat de la seva família, per la qual sempre tingué els millors afectes, morí cristianament deixant arreu un bon record de les seves virtuts.

Rotarismo

"Los Hijos del Pueblo" — el conoiedo semanario, tan apreciado por su sencillez y por su abundante documentación, — publica, en su número del día 2, un documento asaz interesante. Se trata del extracto de un debate habido en la VII Asamblea Nacional Simbólica, en Gijón, los días 18 al 24 de Junio de 1928. Versa la discusión sobre los Rotarios, y de ella reproducimos dicho periódico (tomándolo del folio en que el Gran Oriente Español da cuenta de dicha Asamblea) los siguientes párrafos:

SIGNIFICACION DEL ROTARISMO EN ESPAÑA

Cada día resulta más interesante el estudio del movimiento rotarista en España, máxime cuando se le suponen identificaciones y similitudes con la Institución masónica.

Recogiéndose este estado de conciencia por el Grande Oriente, presentó a la Asamblea esta ponencia:

"Muy respetable. Gran Presidente. Venerables HH: representantes:

Hacer la historia del movimiento rotarista llevaríamos a consideraciones que no creemos oportunas la C. P., bastando decir que, por sus orígenes, los Club Rotarios cumplen una función internacional muy parecida a la masónica, aunque la limitación de sus fines los coloque en la situación de hermanos menores de la nuestra Orden.

El desarrollo en España de la organización rotaria es un poco raro, pues lo patrocinan hombres muy significados en las actividades políticas derechistas, los que procuran reducir aún más el área espiritual de la institución.

La Masonería debe colaborar en este movimiento para que no se desnaturalice, licen sus objetivos primordiales, si bien sosteniendo su colaboración dentro de los límites discretos que no den lugar

a la mafia de que se trata de convertir los Clubs Rotarios en organizaciones filiales masónicas.

La Comisión propone el siguiente Orden del día:

Primero. — La Asamblea Nacional Simbólica declara su simpatía por la finalidad pacifista, de mutuo apoyo y relación que persiguen y fomentan los Clubs Rotarios.

Segundo. — Excita el celo de los masones adheridos al Gran Oriente para que colaboren, dentro de su posibilidad, en el movimiento rotarista.

Tercero. — Encarga a las Grandes Logias Regionales que anualmente, con carácter obligatorio, presenten a las Asambleas Simbólicas un informe de las actividades rotarias en las regiones respectivas.

Sevilla, 7 de junio de 1928.

La Comisión Permanente"

El h. Torres Campaña dijo que no

podía aceptar la totalidad de las propuestas de la ponencia, porque en ellas se llegaba a afirmaciones que él creía muy lejos de la realidad.

Después de intervenir en el debate el Gran Maestro h. De Buen y el h. Martínez Barrios, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — La Asamblea encarga a las Grandes Logias Regionales que anualmente, con carácter obligatorio, presenten a las Asambleas Simbólicas un informe de las actividades rotarias en las regiones respectivas para que el Grande Oriente pueda enjuiciar acerca de tales actividades.

Segundo. — El Boletín publicará las informaciones precisas, tanto del Reglamento del Rotary, como de sus sesiones e iniciativas, conyuntando así a la obra de crítica proyectada"

DESDE NUEVA YORK

Piedras de la gloria de España

En los jardines perpetuos de la Florida en donde el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés fundara la ciudad de San Agustín, la más antigua bajo la bandera de los Estados Unidos, y donde el conquistador de Puerto Rico, Ponce de León, buscó la fuente de la juventud para remedio de sus males se inauguró algunos años há el Rollins College, una de las instituciones universitarias más famosas de la Florida, y aún, de todo el país.

En Rollins College se profesa un afecto especial a la tradición española y a la cultura de la nación descubridora de América, como ocurre en otros Estados, especialmente en California, llena de recuerdos y ruinas gloriosas de los días de España colonizadora de esas regiones que forman parte de la gran república de los Estados Unidos.

Adornando el bellísimo parque en donde se levantan los edificios de Rollins College, puede admirarse la belleza del Paseo de la Fama, a cuyos lados vense distribuidas piedras de varios tamaños con nombres de personajes, ciudades y lugares históricos. Hasta el presente son ya más de doscientas las piedras colocadas a lo largo del Paseo de la Fama, la mayor parte procedentes de los Estados Unidos.

Ultimamente se han colocado veintidós piedras traídas de España para perpetuar bajo el cielo de la Florida y entre la frondosidad de sus jardines la gloria de la cultura y de la civilización españolas. Uno de los profesores de Rollins College, el Doctor. A. I. Hanna, de la Facultad de Historia describe de la siguiente manera en un artículo publicado en el "New York

Herald Tribune" lo que representan y expresan las veintidós piedras de España:

"Con las piedras colocadas en el Paseo de la Fama se han traído de España las sombras egregias de los conquistadores cuyos hechos no han sido igualados. Todas han sido tomadas en los lugares donde nacieron los personajes históricos que se ha querido honrar en Rollins College. La piedra dedicada a Colón se ha traído de Palos, y no de Génova, porque así se recuerda más debidamente la gran empresa realizada por las armas de Castilla y de León. Otra piedra procede de Sanlúcar, porque de allí partió Magallanes, un español nacionalizado por dar la vuelta al mundo en 1519. La piedra del Cid es de Burgos y la de Pizarro de Trujillo. De un lugar junto al Guadalquivir procede la piedra conmemorativa de Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico. Una piedra sin pulir recuerda a Hernán Cortés, y otra enviada de Córdoba, muestra esculpido el nombre del filósofo Séneca, nacido en aquella famosa ciudad. También de Avila hay una piedra y es para perpetuar el glorioso nombre de Santa Teresa, copatrona de España, de fama universal por su prosa, como mística y fundadora de la Orden Carmelita. Del monasterio de los jesuitas de Azpeitia ha venido otra piedra dedicada a otro caudillo religioso, el inmortal S. Ignacio de Loyola, fundador de la Orden de los jesuitas. El Vizconde de los Remedios, don Rafael Abreu, ha enviado del convento de los Remedios de Sevilla una piedra por Fray Bartolomé de las Casas, y otra de Jétez de la Frontera recuerda a Ponce de

León, descubridor de la Florida. La piedra de Panfilo de Narvaez procede de Valladolid; la de Menéndez de Avilés, de Asturias; la de Hernando de Soto, de Andalucía; la de Muriillo, de Sevilla; la del Greco, de Toledo; la de Velázquez, de Madrid y la de Cervantes, de Alcalá de Henares. Tales son los personajes del pasado cuyas piedras fueron coleccionadas en España y transportadas al suelo del Nuevo Mundo".

Así es como se honra a España y a sus glorias en los Estados Unidos mientras en la nación que tales genios dió a la causa de la civilización americana, algunas de esas glorias se ven perseguidas, proscritas y puestas fuera de la ley. Las piedras colocadas en Rollins College no pueden ser una debida compensación por los ultrajes inferidos a esos nombres inmortales, pero son una espiritual reparación que América, por órgano de una de sus universidades más ilustres, tributa al genio, al valor, a la santidad y al espíritu caballeresco de la España inmortal.

El sol de España brillará siempre en los cielos de América.

Marcial ROSSELL.

Hotel Walton, New York.

Censura periodística en Portugal

Se extiende a los relatos de crímenes Lisboa. — La Dirección de Servicios de Censura de la Prensa ha enviado a los periódicos una nota diciendole que para evitar que sea utilizada la Prensa como arma política contra la realización del programa de reconstrucción nacional, contra las instituciones republicanas y contra el bienestar de la nación, se determina que los servicios de Censura comprenden diarios y revistas de publicación periódica y los que sean números únicos y especiales: folletos, manifiestos, cartas abiertas, boletines y circulares que envuelvan asunto de política o de interés político nacional, o que por ley necesiten permiso superior: hojas, volantes, carteles que no estén sujetos a la Inspección General de Espectáculos; todas las publicaciones que tengan relación con servicios públicos o entidades oficiales; libros de crítica o propaganda política o social.

Además, ha comunicado la Dirección de Servicios de Prensa que han sido dadas órdenes rigurosas a las secciones de Censura y respectivos delegados de todo el país para que sean cortadas las noticias sobre crímenes que por su extensión o detalle rebasen el mínimo de información que se considera razonada.

La Censura ha impuesto la suspensión por seis días al diario "Revolución" órgano del nacional sindicalismo, por haber publicado frases que se han conceptualado ofensivas para los oficiales de la Censura.

Electroagrícola S. A.

Por acuerdo de la Junta Directiva y conforme a lo que previenen las Bases por que se rige esta Entidad se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el domingo, día 19 del corriente a las ca. torce horas.

Campos del Puerto, 3 marzo de 1933 Por la "Electroagrícola". El Presidente, Francisco Burguera.

Obras recomendables y de actualidad

- Gibier — Objeciones contemporáneas contra la Iglesia, 2 tomos 10 ptas.
Gibier — Objeciones contemporáneas contra la Religión, 2 tomos 10 ptas.
Bonatto — Religión y Moral con un apéndice de la Historia de la Iglesia, en tela 10 ptas.
Hillaire — La Religión Demostrada, 6'50 pesetas.
Boullanger — Manual de Apologetica, 9'50 ptas.
Dewiev — Curso de Apologetica Cristiana, 10'00 ptas.
Roura, Prév. — La Fe del nuestro Poble, 1'50 ptas.
Do venta en la "Librería Guasp".

Servicio Técnico de Radio

El mejor taller de radio para las reparaciones de toda clase de aparatos americanos

Venta y Reparación

- Atwater-Kent Radios y Gramolas
Pacnet Amplificadores y Pick-Ups
Paillard Motores de Fono
Audako Pick-Ups
Autobat Elevadores y Reductores
Areturus Válvulas de radio azules

Presupuestos gratis

Auto Electricidad S. A.

Almacenes Teléfono Talleres
Avd. A. Rosselló, 85-87 1226 Teatro Balear 88-92

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes sigue la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

Alba censura que para los entierros católicos se precise permiso gubernativo

Besteiro anunció que hoy llegará la comisión parlamentaria de Casas Viejas

Han dimilito sus cargos el Gobernador de Cádiz y el general Queipo de Llano, jefe de la Casa Militar del Presidente de la República

Entrevista de Maura con Azaña.-Maura le ofrece una tregua de 24 horas para buscar una solución política y Azaña la rechaza, manifestando su inquebrantable resolución de no abandonar el poder si no es por derrota parlamentaria o indicación presidencial

¿Sustituirá Galarza al Ministro de la Gobernación?

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 9 (1'00)

La sesión de ayer.

A las cuatro se abre la sesión. Preside Besteiro.

Hay escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Se lee el acta, y a petición de los radicales se aplaza la aprobación.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Horn consume un turno en contra de la totalidad del título primero.

Lee diversos textos para robustecer su tesis, opuesta a todo el espíritu que preside el proyecto, y especialmente contra los artículos del título primero.

Dice que en el estatuto que se dio el Gobierno provisional de la República se garantizaba el secreto a las conciencias individual y colectiva, y esto pugna con lo que ahora se pretende hacer.

Guallar, consume otro turno en contra y hace resaltar la persecución de que han sido objeto algunos funcionarios de Justicia por sus sentimientos religiosos.

El Ministro de Justicia: Eso no es cierto.

Guallar: En Zaragoza han sido jubilados por esta causa varios magistrados.

El Ministro de Justicia: Eso fue por celebrar en sus domicilios reuniones clandestinas de jesuitas.

Se aprueba los artículos primero y segundo.

Arranza apoya una enmienda al artículo tercero sobre los derechos de las Congregaciones en las manifestaciones del culto, dentro y fuera del templo.

A petición de la Comisión retira la enmienda.

Se acepta un voto particular de Moreno Mateo.

Se da lectura a la redacción definitiva del articulado.

Martínez de Velasco, protesta de que no se permita a los agrarios presentar enmiendas a la nueva redacción.

Pide que se estudie de nuevo.

Entre Martínez de Velasco y Besteiro se sostiene una vida discusión sin llegar a un acuerdo.

Barnés invita a Martínez de Velasco a sostener como voto particular el proyecto del Gobierno.

Baeza Medina, defiende la admisión del voto anterior, referente al derecho de los moribundos a recibir los auxilios espirituales.

Albornoz dice que el voto particular de la Comisión se diferencia poquísimamente del proyecto primitivo.

Alba censura que se precise permiso gubernativo para los entierros católicos. Se desecha el voto por 129 votos contra 28.

Guallar defiende una enmienda sobre procesiones, siendo desechada por 104 votos contra 21.

Varios diputados piden que se levante la sesión por falta de número.

Se desecha otra enmienda de Guallar por 37 votos contra 3.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Declaraciones de Besteiro

Después de la sesión, el señor Besteiro, manifestó a los periodistas que mañana, se seguirá el mismo plan de hoy, a última habrá ruegos y preguntas y la interpelación de Alvarez Mendizábal sobre la gestión del Director General de Ganadería.

Interrogado acerca de si mañana llegaría la Comisión parlamentaria de Casas Viejas contestó afirmativamente, diciendo si antes de la tarde, diera su dictamen se trataría en seguida.

Añadió que no tenía noticia de que hubiese ninguna de proposición incidental.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'00)

En los pasillos del Congreso. — Antes de la sesión. — Comentarios

Ayer tarde, desde primeras horas había en los pasillos de las Cortes extraordinaria animación.

A las cuatro y media la animación en los pasillos del Congreso llegó a su punto culminante.

Los diputados ministeriales y los de las oposiciones discutían acaloradamente, acerca de las derivaciones de los sucesos de Casas Viejas.

Entre los rumores que recogimos en los pasillos figuraba el de la dimisión del gobernador civil de Cádiz.

También se decía que hoy no acudiría al Ministerio de la Guerra el ayudante del ministro, comandante don Leopoldo Menéndez, hermano del ex director de Seguridad.

Otros comentarios eran también muy apasionados, respecto a la dimisión de don Luis Bello, de la Dirección de "Luz", y otro relativo a determinada actitud del señor Lerroux con el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

De dichos rumores tuvo comprobación primeramente el relacionado con el señor Bello. Este, al llegar al Congreso dijo a los periodistas que después de una conferencia que tuvo con el Consejo de Administración de la empresa, y por discrepancias en la apreciación de matices, había dejado la dirección de dicho diario.

Se le preguntó quién sería su sustituto y dijo que lo ignoraba, pero que esta noche "Luz" publicaría un suelto en este sentido.

Terminó diciendo que su decisión obedecía al deseo de tener, independencia política.

Algunos comentaristas radicales dijeron que lo ocurrido ha sido que el Consejo de Administración de "Luz" entendió que se había dado alguna tendencia a la información referente al homenaje al señor Lerroux, hasta el punto de aparecer en el periódico como un acto íntimo, en lugar de darle el carácter de homenaje nacional que revistió.

La supuesta dimisión del señor Lerroux del cargo, de Presidente de la Asociación de la Prensa, fué desmentida por el Secretario de la misma quien dijo a los periodistas que la noticia era inexacta, pues por el contrario el jefe radical le había manifesta-

do que cada día estaba más enamorado de la prensa siendo su deseo ser útil a la profesión, en la que se ha formado.

Ortega y Gasset insiste en que la responsabilidad es del Gobierno

Al llegar a la Cámara el señor Ortega y Gasset, don Eduardo, dijo a los periodistas:

—Estamos en espera de acontecimientos, pues está demostrado que en la madrugada de anteayer se intentó hacer firmar a los oficiales de asalto un acta, que estaba preparada en la Dirección General de Seguridad en la que se decía que no habían recibido las órdenes que determinaron los sucesos de Casas Viejas.

Los oficiales se negaron a firmar, y por ello fueron arrestados.

Agregó que espera el regreso de la Comisión parlamentaria, pues tenía el convencimiento moral y la convicción material, a falta solo de algunas pruebas que espera poseer, de que la responsabilidad de todo lo ocurrido es del Gobierno, y de que las órdenes partieron de él.

Dimisión del Gobernador de Cádiz

Noticias de Cádiz dicen que el Gobernador, señor Pozo, manifestó a los periodistas que creyendo no contar con la confianza del Gobierno, había dimitido con carácter irrevocable, y esta noche salía para Madrid.

Agregó que siempre procuró defender la República dentro de la legalidad y sin parcialidad alguna.

Terminó diciendo que el delegado suyo que fué a Casas Viejas no se refirió para nada a fusilamientos en el informe que le entregó.

Reunión de minorías que no se celebra y explicación que no satisface

La reunión de minorías gubernamentales que se decía iba a celebrarse esta tarde a las cuatro y media, no ha tenido efecto porque, según parece por un error de la Secretaría de la Cámara se circularon invitaciones a dichas minorías, cuando debía referirse exclusivamente al grupo hispano francés.

La explicación que se ha dado de la no reunión no convenció a los periodistas.

Manifestaciones de Lerroux

El señor Lerroux hizo ayer a los periodistas algunas manifestaciones:

Se mostró muy complacido del homenaje que se le había tributado y dijo que entre las muchas adhesiones recibidas y tarjetas de felicitación había recibido de un admirador de Lorca un destornillador, atado a una cartulina.

El jefe radical mostró dicho objeto a los periodistas, diciendo que suponía se lo habían mandado para que desatornillara al Gobierno del banco azul.

El caracterizado diputado radical-socialista señor López de Goicoechea, que escuchaba al señor Lerroux, dijo: Pues yo creo que además, será precisa una barrena.

Refiriéndose concretamente el señor Lerroux al asunto de Casas Viejas dijo:

—Ahora empieza Cristo a padecer. Luego se refirió al acto que preparan en su honor los obreros afiliados al partido radical, que se celebrará el próximo domingo en un restaurant de los Cuatro Caminos, y anunció que pronunciará algunas palabras.

Como resumen de su conversación agregó:

Creo que ha llegado el momento de que levantemos todos el pensamiento y el espíritu encaminándonos hacia una gran cordialidad de republicanos auténticos. Y además de esto, creo también que habrá que utilizar esto otro (y el señor Lerroux exhibió de nuevo el destornillador).

Conferencia de Lerroux y Besteiro

A última hora de la tarde conferenciaron los señores Besteiro y Lerroux.

El señor manifestó que tratan del proyecto de carretera de Alicante negando que en la conversación se hubieran abordado otros temas.

Madrid, 9 (8'30)

Rumores de un Consejo de Ministros. — Los desmiente el Ministro de Instrucción

Ayer se rumoreó que el Gobierno se reunía en el Ministerio de la Guerra para tratar en Consejo de la actual situación política.

El Ministro de Instrucción Pública que fué interrogado, en las Cortes por los periodistas, negó estos rumores así como también el circulado sobre la dimisión del Ministro de la Gobernación.

El Gobierno, dijo, no tiene por que reunirse.

Ahí están en el despacho de los ministros del Congreso, los de Justicia, Trabajo y Obras, y yo me voy al Ministerio a trabajar.

Los periodistas le preguntaron si insistían en hacer las elecciones contestándoles: Creo iremos a ellas, pues pasado lo de Casas Viejas, sólo quedan los jueces que substancian las diligencias y los tribunales que juzguen a los culpables.

Creo no puede procederse más limpiamente y rectamente.

Entrevista de Maura y Azaña. — No hubo fórmula de avenencia

Se ha sabido que anteanoche don Miguel Maura, agobiado por el resultado de la sesión llamó telefónicamente al señor Azaña manifestándole que deseaba hablarle, a lo que éste accedió.

El señor Maura se trasladó al Ministerio de la Guerra manteniendo ambos una entrevista que duró hasta las 1'30 de la madrugada.

En ella Maura, como jefe de minoría propuso al señor Azaña una tregua en la oposición de 24 horas que podría aprovechar el Gobierno para buscar una solución política.

El señor Azaña le contestó insistiendo en la inquebrantable decisión de no abandonar el poder si no por derrota parlamentaria o falta de confianza del Presidente de la República.

Interrogado el señor Maura sobre ello negó débilmente celebrara esta entrevista.

Manifestaciones del general Queipo de Llano explicando su dimisión

Un periódico de anoche publicó unas manifestaciones del general señor Queipo de Llano explicando los motivos de su dimisión.

Manifiesta que dimitió por que en el cargo que ocupaba no pueden cometerse ligerezas.

Nada vedó a la República y me voy por tanto a mi casa dispuesto a servir la donde se me mande.

Hice mal en hablar cuando la gente habla de discrepancias entre relevantes personalidades.

Nada me interesa la política de la República y así en conversaciones con el Presidente de la República siempre evité comentarios y alusiones políticas.

Algora interpelará al Gobierno sobre la huelga estudiantil

El diputado socialista independiente señor Algora manifestó ayer que en la sesión de hoy de las Cortes interpelará al Gobierno sobre la huelga general de estudiantes, decretada para el día diez.

El Ministro, añadió, me ha aceptado la interpelación.

Un diálogo interesante entre los señores Maura y Prieto

Anoche a última hora en el Congreso hubo un diálogo muy interesante entre los señores Maura y Prieto a quienes rodeaban gran número de diputados y periodistas.

El diálogo, como es natural versó sobre Casas Viejas.

El señor Prieto dijo que el Gobierno tenía un telegrama del Gobernador de Cádiz con la dimisión irrevocable, por no haberse enterado de los sucesos.

Ello, añadió, desvirtúa el rumor de que había declarado que informó al Gobierno de todo lo ocurrido.

El señor Maura contestó: El asunto es gravísimo, necesitándose ponerle fin.

Entonces un diputado dijo: "Azaña será siempre hombre de Casas Viejas".

El señor Prieto protestó diciendo que la única culpa que podía atribuírsele fué no enterarse.

Algunos diputados presentes compararon el caso con el de Ferrer a lo que Maura replicó no cabía comparación pues en el caso de Ferrer hubo proceso y sentencia legal y aquí catorce fusilamientos en frío.

El señor Prieto dijo: en aquel caso hubo una decisión del Gobierno y en este el Gobierno no se había en-

terado. Maura le dijo: Desengáñese, Prieto hay aquí evidente responsabilidad política que exigimos.

Ayer llegaron las aguas hasta Director de Seguridad mañana habrá ta donde llegarán?

Prieto le contestó: Nadie discutió sobre el nivel de las aguas porque daban ahogar a los verdaderos culpables.

A ustedes no, que nada tienen que ver en esto ni a nosotros tampoco.

Agregó que este tema está ya agotado, aprovechándolo únicamente para la máxima campaña contra el Gobierno.

Maura le replicó: Esto es inexacto, pues las oposiciones han procedido muy suavemente. Si ayer algunos no hubiéramos levantado para enfrentarnos con Casares, éste no seguiría hoy en el banco azul.

Al terminar este diálogo el señor Maura habló con los periodistas a quienes dijo que la situación se había agravado con la llegada de la Comisión parlamentaria.

Mi opinión es que este asunto se resolverá entre esta noche o mañana.

¿Sustituirá el señor Galarza a Casares Quiroga, en Gobernación?

Se decía anoche que en una reunión celebrada por el Comité Ejecutivo radical socialista se había tratado, aun cuando ellos lo negaron, de los deseos de los socialistas de que la crisis, caso de producirse se circunscriba al Ministerio de la Gobernación, sustituyendo el señor Galarza al Ministro señor Casares Quiroga.

La Comisión parlamentaria regresa a Madrid

Dicen de Cádiz que los diputados señores Asúa, Lara y Gómez, visitaron al Secretario particular del Gobernador, el cual se halla enfermo.

Su declaración duró una hora.

Dicho secretario estuvo en Casas Viejas en la madrugada del día de los sucesos.

Los diputados marcharon al Gobierno civil recibiendo declaración del carabinero Canalejo, testigo de los sucesos.

Allí amplió su declaración el capitán Rojas.

Luego la comisión parlamentaria tomó el expreso regresando a Madrid.

Lo que dice el Director de Seguridad. — Niega que se celebrara una reunión de miliares

El Director general de Seguridad ha desmentido la noticia de la reunión de los elementos militares y oficiales de asalto en el Casino Militar con motivo de los debates parlamentarios.

Traslado de fuerzas de asalto

Han comenzado a salir para preparar sus servicios en provincias las fuerzas de asalto de plantilla de Madrid.

Se sabe que de Murcia salió para Madrid una compañía de asalto.

DE PROVINCIAS

Madrid, 9 (1'00)

De Cádiz. — La Comisión parlamentaria en Casas Viejas. — Su regreso a Madrid

Cádiz. — Ayer a las cuatro y media de la tarde, llegó a Casas Viejas la Comisión parlamentaria.

Los diputados reconocieron las casas de Seisdedos, recorrieron los lugares donde parece que hubo lucha y estuvieron en el cuartel de la Guardia civil.

Después de celebrar entrevistas con el cura párroco del pueblo y con el alcalde pedáneo, a las siete de la noche iniciaron el regreso a Cádiz, adonde llegaron a las ocho y media.

Los comisionados se han encerrado en el más absoluto mutismo acerca de sus investigaciones.

Esta mañana, a las once y media los señores Giménez de Asúa, Gómez Uña y Lara, de la Comisión de Casas Viejas, se personaron en el domicilio del secretario del Gobierno civil, don Luis Casas, que se halla enfermo tomándole declaración.

Después se trasladaron al Gobierno civil, tomando declaración al carabinero José Canalejo.

Se atribuye importancia a sus manifestaciones por haber detallado la forma de las ejecuciones de Casas Viejas.

El gobernador marcha hoy a Madrid, llamado por el Gobierno.

Por la noche, también salieron para Madrid los diputados que forman la Comisión.

ASUNTOS DE BALEARES

Barcelona, 9, (3'30)
TITULOS DE BACHILLER
 Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller del Instituto de Palma:
 A don Salvador de España Morell, don Pedro Balle Coll y don Antonio Artigues Vicens.

BURSATILES

Madrid, 8 (22'00)

por 100 interior	65'90
por 100 amortizable	90'15
Banco de España	520'00
Tabacos	182'00
Francos	47'25
Marcos	2'83
Libras	41'60
Liras	61'00
Coronas	36'20
Amortizable sin imp. ^o	97'40
Id id con imp. ^o	83'40

NOTICIAS VARIAS

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid, 9, (1'00)
 Ha fallecido el director de "El Día Universal", don Daniel López. El finado era íntimo amigo de Romanones y había sido senador.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL ATENEO

En el Ateneo se ha elegido la nueva Junta de Gobierno, siendo nombrado presidente don Augusto Barcia y vicepresidente el señor Dafona y Dubois.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

En el Frontón central se celebró un mitin organizado por el Sindicato de Empleados de Comercio, para tratar sobre las bases de mejora.

Hablaron entre otros, los diputados Triñón, Gómez y Bujeda. Excitaron a la unión de todos los empleados.

Al salir del mitin se formó una manifestación, que cantando, irrumpió en la Puerta del Sol.

Parte del público estacionado protestó de ello produciéndose gran alarma y carreras.

Los guardias de Asalto salieron del Ministerio de la Gobernación, dando varias cargas y practicando algunas detenciones.

EL JEFE DE ESTADO. — AU DIENCIA PRESIDENCIAL Y FIRMA DE DECRETOS

El Presidente de la República recibió al Embajador de Italia, que le entregó un ejemplar de la obra publicada por el Ayuntamiento de Génova sobre Cristóbal Colón.

El tomo, lujosamente encuadernado, ostenta una sentida dedicatoria al señor Alcalá Zamora.

También recibió el señor Alcalá Zamora al nuevo Director de Seguridad, señor Andrés Casaux, a los generales López de Ochoa y Fernández Villaabril y al ex Director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Después despachó con el Presidente del Consejo firmando varios decretos.

Por uno de ellos, se admite la dimisión al Consejero de Estado, don Pedro Armasa, nombrándose para sustituirle a don Valeriano Casanova.

De Agricultura firmó S. E. un decreto restableciendo el arancel del papel, que ha estado suspendido durante dos meses.

De Guerra firmó un decreto disponiendo que el general Queipo de Llano cese en el cargo de jefe de la Casa Militar del Presidente de la República.

Respecto a este decreto, dijo el señor Azaña que le había visitado el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, comunicándole que el general Queipo de Llano ponía a disposición del Gobierno el cargo, puesto que los militares no acostumbran a dimitir los puestos.

Terminó diciendo el señor Azaña, que se había firmado también un decreto de Guerra disponiendo pasen al Estado Mayor Central, los servicios de instrucción y reclutamiento.

Respecto a este decreto, dijo el señor Azaña que le había visitado el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, comunicándole que el general Queipo de Llano ponía a disposición del Gobierno el cargo, puesto que los militares no acostumbran a dimitir los puestos.

Del Extranjero

La crisis bancaria en los E. E. U. — Roosevelt pedirá plenos poderes

La dictadura de Grecia. — Se busca al general Plastiras para detenerlo

La S. de N. — Se reunió el Consejo

La dictadura en Grecia

Se dice que será detenido el general Plastiras

Atenas. — Según informaciones que publica la Agencia de Atenas, el Gobierno ha ordenado que se abra una información acerca de los acontecimientos de ayer.

Ciertos periódicos dicen que parece existir la intención de detener al general Plastiras y a sus principales colaboradores.

El presidente del Consejo actual ha declarado que la entrega del poder al señor Tsaldaris depende de éste y del Presidente de la República.

Ha añadido que el Gobierno provisional no estará en el Poder más que unos cuantos días.

Orden de detención contra el general Plastiras

Atenas. — Ha sido decretada orden de detención contra el general Plastiras acusado del delito de alta traición.

El referido general ha desaparecido. En su domicilio la policía se incautó de un depósito de armas.

La crisis bancaria en E. E. U.

Aclaraciones a la legislación bancaria

Washington. — El señor Woolin, secretario de la Tesorería, ha firmado un decreto aclarando algunos puntos de la legislación bancaria.

Según es a decisión, cualquier Banco nacional o de Estado podrá ejercer sus funciones habituales, en todos aque, los casos en que sea absolutamente necesario hacer frente a las necesidades

de la comunidad, por ejemplo, la alimentación, asistencia a los enfermos, pago de salarios, etc.

Se adoptarán medidas de precaución para evitar los atesoramientos y retiradas inútiles de fondos.

Roosevelt pedirá plenos poderes

Washington. — El presidente Roosevelt pedirá el jueves próximo a la Cámara, plenos poderes para resolver la crisis bancaria.

Se irá a una centralización bancaria en todo el país.

Una autorización a los Bancos

Washington. — Los altos funcionarios de la Casa Blanca anuncian la publicación para esta misma semana de una autorización a los Bancos para que puedan ser retirados en una tercera parte los depósitos.

La Sociedad de Naciones

La Conferencia del Desarme no se reunió ayer

Ginebra. — Ayer la Conferencia del Desarme no celebró ninguna reunión. Solamente por la mañana, se reunió el comité de los efectivos militares.

Reunión de la S. de N. — Asistió Madariaga

Ayer por la tarde, se reunió el consejo de la S. de N., asistiendo el delegado español señor Madariaga.

En la reunión se trató del conflicto entre el Perú y Colombia, leyéndose el informe del Comité de los tres. Se rechazaron las proposiciones del Perú.

El Consejo aprobó el informe del Comité de los tres.

porque después de la fiesta de Betanzos, en estado de embriaguez, acometieron a la pareja de la Benemérita, la que, para defenderse, disparó al aire.

El fiscal pide un año de prisión para los procesados, y los defensores la absolución.

DOS AUTOMOVILES CHOCAN CONTRA SI

Uno de ellos cayó en un barranco Santander. — Un automóvil chocó con otro cayendo al fondo de un barranco.

Milagros Escaldille resultó herida grave.

Otros están heridos de menor importancia.

DIMISION DEL JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Cesa en el cargo el Secretario del anterior Director

El jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Seguridad, señor Valdivia, ha presentado la dimisión del cargo.

También ha cesado en su cargo el señor Gaimza, secretario del anterior Director de Seguridad, señor Menéndez.

TREN DECARRILADO

Gracias a la pericia del maquinista no ocurrió una catástrofe

Sevilla. — Unos desconocidos levantaron, a la salida del puente de Lora, un trozo de rail, lo que ocasionó el descarrilamiento del tren correo, el cual llevaba poca velocidad.

Gracias a la pericia del maquinista José Porcino, que reguló el freno, se evitó una catástrofe.

Un tren de socorro trasbordó a los viajeros.

Pronto será reparada la avería.

VUELTA DE CAMPANA

Un muerto y tres heridos

Salamanca. — Un automóvil, ocupado por Lorenzo Díaz y otro, en la carretera de Ciudad Rodrigo, dió dos vueltas de campana.

En el lugar del accidente se encontraban dos niños, uno de ellos murió aplastado y el otro está gravemente herido.

Los ocupantes también están heridos.

Desde Barcelona

Los diputados catalanes salen para Madrid llamados por el Gobierno

Otro acto de sabotaje en una ebanistería

Atraco a los ocupantes de un auto
 Anoche, a las nueve, se hallaba estacionado un auto frente al Palacio de Pedralbes, ocupado por el doctor Guardia y un amigo suyo.

De pronto los ocupantes del automóvil vieron acercarse un individuo modestamente vestido que supusieron les iba a solicitar una limosna, pero cuando aquel hubo llegado cerca de la ventanilla del carruaje, sacó una pistola y apovand el arma en el pecho del doctor Guardia, le ordenó levantar los brazos al tiempo que otro individuo que había aparecido por la parte contraria a la en que aquél estaba, armado también de una pistola intimidaba al señor Coma.

Los atracadores arrebataron a los ocupantes del vehículo 75 pesetas, las carteras, relojes y algunos otros objetos de valor, dándose seguidamente a la fuga y desaparecieron rápidamente amparados por la obscuridad.

Los diputados catalanes salen para Madrid

A las seis menos cuarto han abandonado el banco rojo los señores Gassol y Selvas quienes se han dirigido a la cabina de teléfonos de los diputados, para conferenciar con el señor Maciá que les había llamado.

A poco se ha pasado recado al señor Companys, quien ha abandonado la Presidencia y se ha dirigido también a la cabina telefónica.

Parece ser que el señor Maciá ha encargado al señor Gassol indicara a los Sres. Xirau, Lluhi, Terradellas y otros que son diputados del Parlamento español, para que salieran esta noche para la capital de la República.

Conforme a este requerimiento saldrán esta noche para Madrid todos los parlamentarios catalanes a excepción del señor Selvas.

Opinión del señor Gassol sobre el Gobierno central. — Cree que su posición es muy crítica

El Consejero señor Gassol, hablando con varios diputados, ha manifes-

tado que, según noticias, hoy era uno de los días en que el Gobierno atraviesa una situación más crítica, debido al resultado del debate sobre Casas Viejas que ayer tuvo efecto en las Cortes.

Alguien hizo notar que en todos los países y bajo todas las situaciones se han producido sucesos similares a lo de Casas Viejas y se han cometido excesos que no han tenido consecuencias política que se quieren deducir ahora.

El señor Abadal reconoció que esta observación era cierta, pero que en el caso actual, al Gobierno le ha faltado la valentía de proclamar la verdad desde el primer momento, con lo cual se hubiera evitado llegar a la difícil situación en que las circunstancias le han colocado.

Otro acto de sabotaje en una ebanistería

A las diez y media de anoche, en el taller de ebanistería que don Luis Padilla posee en la calle Arús, se presentaron unos desconocidos, quienes después de rociar las puertas con gasolina, prendieron fuego a las mismas.

Acudieron rápidamente las bombas de la Exposición, al mando del señor Jordá deíando extinguido el incendio a los pocos momentos.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del hecho.

Reapertura del Sindicato del Transporte

En su conversación de anoche con los periodistas, el gobernador civil manifestó que había dado orden de levantar la clausura que pesaba sobre el Sindicato del Transporte, añadiendo que actualmente solo queda clausurado el Sindicato del Ramo de la Madera, el cual abrirá tan pronto hayan desaparecido las circunstancias creadas por la huelga de los ebanistas.

Palou y Gari.
 Barcelona, 8 marzo 1933.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Del Extranjero

Madrid, 9 (3'30)
LA POLITICA AUSTRIACA

Censuras a la política del Gobierno Viena. — El Gobierno ha publicado un decreto estableciendo la censura y suspendiendo las garantías constitucionales.

La prensa de oposición censura tales medidas, especialmente el órgano del nacional socialismo que insiste en afirmar que aquellas se encaminan a disolver su partido.

Los diarios conservadores acusan al canciller Dollfurs de haberse proclamado a sí mismo dictador y prevén graves repercusiones de este acto en el país.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Nuevo Senado en Hamburgo
 Hamburgo. — El Parlamento de la Ciudad libre ha elegido nuevo Senado. Está compuesto de doce miembros, de los cuales seis son hitlerianos.

Entre éstos figura el burgomaestre Xrogmann.

El Gobierno bávaro

Munich. — El Gobierno bávaro se

reunió hoy para examinar la situación y tomar acuerdos.

Contra los corresponsales

Berlín. — Se han tomado enérgicas medidas contra los corresponsales extranjeros que enviaron noticias tendenciosas sobre la situación interior de Alemania.

Desde Madrid

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA MARIA ROSA URRACA Y PASTOR

Asistió mucho público

Cuenca. — Ha dado una conferencia, en el teatro Merced, la propagandista católica señorita Maria Rosa Urraca Pastor.

El teatro se vió atestado de público.

La conferenciante fué largamente aplaudida.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA 9 PAISANOS

Por haber acometido a la Benemérita Coruña. — Se celebra un Consejo de Guerra contra 9 paisanos, procesados



Don Juan Salom Salom

Ha fallecido en la villa de Santa María, a la edad de 34 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados padres, don Jaime y doña Francisca, su hermano don Gabriel (ausente) su hermana política doña Magdalena (ausente), tíos y tías primos y primas y demás parientes sú plican a sus amistades que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada esta noche a las siete y media, como al funeral que se celebrará el próximo sábado en la iglesia parroquial de Santa María, a las 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crédito Balear

En cumplimiento del art.º 19 de los Estatutos de esta Sociedad y para los efectos del art.º 28 de los mismos, la Junta de Gobierno convoca la General de accionistas para celebrar sesión ordinaria en su Oficina Central el día 26 del corriente a las 12 del día.

La lista de los accionistas con el correspondiente número de sus respectivas acciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma Sociedad.

Las cartas de representación autorizadas por el art.º 20 de los citados Estatutos serán admitidas todos los días de oficina en la repetida Secretaría, donde podrán recoger papeleta de asistencia a dicha Junta los accionistas que lo soliciten.

Palma, 8 de Marzo de 1933. — El Vice-Presidente, Juan Marqués — P. A. de la J. G., Antonio Salvá, Secretario.

Compro

Alhajas de oro y plata
 Dentaduras usadas
 Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
 Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEDIO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaremales. — II Panegricos. — Pensamientos
 De venta, Librería "La Esperanza"

Asamblea de la Confederación Católico-Agraria

Una ley de arrendamientos rústicos en que se respeten los legítimos derechos de ambas partes. Deben derogarse la ley de Términos municipales y el decreto de Intensificación de cultivos. La Reforma agraria debe limitarse a las fincas del Estado, Provincia o Municipio, de carácter no comunal, y a las de los particulares que las ofrezcan

Durante los días 2, 3 y 4, la Confederación Católico-Agraria ha celebrado su Asamblea anual reglamentaria. Estuvieron representadas las Federaciones de Astorga, Avila, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Cuenca, Ibiza, León, Madrid, Mondoñedo, Mallorca, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Excusaron su asistencia y delegaron la representación, las Federaciones de Badajoz, Burgos, Castellón, Vitoria y Zamora.

Durante los tres días de sesión se dio cuenta de la marcha de la obra en todo el período transcurrido, y se aprobaron la Memoria, las cuentas del ejercicio y la actuación del Consejo directivo y Secretaría general. Se examinó la marcha de las sesiones de Seguros y Revista, y se acordó la ampliación y mejora del Secretariado de la Obra. Especial atención se dedicó al estudio de las Mutualidades de accidentes del trabajo en la agricultura ley de Asociación de profesionales jurados mixtos de la propiedad rústica y del trabajo rural, arrendamientos colectivos, Cajas de seguro contra el paro forzoso y Reforma agraria.

Se trataron, además, diversas otras cuestiones de régimen interior, y se reeligió el Consejo directivo al que le correspondía cesar reglamentariamente.

Se enviaron telegramas de adhesión a Su Santidad y a los señores Nuncio, Obispo de la diócesis, y un saludo al presidente de Acción Católica.

Por último, después de gran deliberación e intenso estudio, se aprobaron las siguientes conclusiones, que habrán de elevarse a los Poderes públicos:

LAS CONCLUSIONES

Primera. — En la fijación de salarios y condiciones de trabajo deberá llegarse, en beneficio de los obreros hasta donde lo permitan las actuales condiciones de la producción agrícola

y ganadera, pero sin traspasar ese límite por ningún motivo.

Segunda. — Se deben subvencionar o establecer escuelas prácticas unas de mayores de labranza y otras de ganadería, a fin de que los jóvenes puedan aprender en ellas lo que necesitan saber para aplicar los modernos procedimientos.

Tercera. — El Estado debe fomentar la adquisición de fincas por los Sindicatos agricultores o por los particulares que las lleven en arrendamiento más de doce años a precio normal; y si no hay acuerdo, en tasación contradictoria, mediante la exención de los impuestos de derechos reales y timbre del Estado, y la concesión de préstamos hipotecarios a largo plazo a interés no superior al que exista el Banco Hipotecario.

Cuarta. — Debe dictarse una ley de arrendamientos con arreglo a las siguientes bases:

a) Plazo mínimo de duración igual al doble de la rotación de cultivos empleada.

b) Denuncia por terminación del plazo convenido hecha con medio año al menos, de anticipación.

c) Revisión de rentas con arreglo a normas preestablecidas en las que se tengan en cuenta los legítimos derechos de las partes, estableciéndose la competencia de la autoridad judicial asesorada obligatoriamente por un técnico que haya resistido dos años por lo menos, en la comarca. Las representaciones de clase deberán actuar como defensoras de las partes, pero no como adjuntos de la autoridad judicial y el procedimiento deberá ser rápido y gratuito.

d) Derecho a tanteo en caso de venta o permuta a favor del arrendatario que lleve la finca más de cinco años, para lo cual será obligatorio notificar a éste el proyecto de venta o permuta.

e) Rebaía equitativa de la renta en el caso de que por siniestros no cubiertos por el Estado se haya reduci-

do la cosecha ordinaria en más de un 25 por 100.

f) Prohibición de subarrendar el aprovechamiento principal de la finca.

Quinta. — Que se señale un límite infranqueable a los tipos de los arrendamientos municipales, lo mismo reales que personales.

Sexta. — Que se repriman las violencias cometidas en el campo, restableciendo en él, el principio de autoridad.

Séptima. — Que se destituya a las autoridades que impongan los alojamientos, sin perjuicio de la responsabilidad civil que pueda existir con arreglo a la ley de Responsabilidad de funcionarios públicos.

Octava. — Derogación de la ley de Fronteras municipales.

Novena. — Derogación del decreto de intensificación de cultivos.

Décima. — Modificación de la ley de Reforma Agraria en el sentido de que se reduzca su aplicación a las fincas del Estado, provincia o municipio que no tengan el carácter de comunales, a las particulares que se ofrezcan voluntariamente y a las que estén incultas y sean susceptibles de cultivo nacional. No se extenderá el cultivo a las tierras que por sus condiciones estén y deban seguir dedicadas a pastos. También podrán expropiarse las fincas necesarias para que, al menos la cuarta parte de la superficie cultivable de cada término municipal que de suficientemente parcelada, siempre con la debida indemnización.

Undécima. — Mientras sigan en vigor la ley de Reforma Agraria y el decreto de intensificación de cultivos cuando hayan de hacerse contratos colectivos, se dará un plazo no menor de veinte días, desde su publicación en la localidad, para que los interesados en ellos puedan inscribirse en las Sociedades ya existentes o constituir otras nuevas.

Duodécima. — Que en todas las elecciones de clase (propietarios, arrendatarios u obreros) se respete la representación de las minorías y que en ellas puedan tomar parte todas las personas que pertenezcan a su respectiva clase, aunque no estén asociadas a menos que la Sociedad o Sociedades recojan más del 75 por 100 de los individuos de la misma clase en el Municipio de que se trate.

Escisión socialista en el Parlamento

Una vez más se ha puesto la cuestión de confianza del Gobierno francés en una votación de la Cámara de los Diputados.

La votación, en este caso, ha sido favorable al Gobierno. De lo contrario, hubiéramos presenciado una crisis política más, que no sabemos cómo se hubiera resuelto, después de tantos amaños y tantas composturas con retazos averiados de las fracciones parlamentarias.

El Parlamento francés está cada vez más desacreditado. La votación última ha causado además un destrozo en las filas socialistas, las cuales están ya escindidas y a punto de descomponerse.

Precisamente el jefe del partido León Brun, es el primer disidente del grupo socialista. Blum ha dimitido en una carta dirigida al vicepresidente de la minoría de su partido diciendo que se halla en completo desacuerdo con sus correligionarios. Después de recibida esta carta y dada cuenta al grupo parlamentario, éste se ha apresurado a enviarle un voto de simpatía con la esperanza de que desistiera de su actividad.

Por otra parte hemos sabido que León Blum hacía algunos días que no asistía a las reuniones de la minoría.

Pero no sólo ha dimitido su cargo el Presidente de la Corporación parlamentaria. Con él se han separado del grupo socialista veinte diputados, cuyos nombres hemos podido descubrir, y que son los siguientes: Barthélemy Graziani, Jardel y Marzeis, diputados del Sena; Drake, Lacroix, Jodels, Conteaux, Dupré, Salengro, Camier, Lebat y Delcourt, diputados del Norte; Ambrosini, diputado por las Bouches du Rhône; Laviwe, de Saona y Masson, de Finisterre, y Spinnasse, de Coteze.

La lesión sufrida, por el partido socialista francés es, pues, grave. En Francia, como en Alemania, como en Inglaterra, como en Bélgica y en Italia, los socialistas están en plena decadencia. El marxismo, en el Poder se ha demostrado que en todas partes se gasta poco tiempo. Prácticamente con un fracaso las teorías socialistas. Sus afiliados se van convenciendo de que la sociedad no puede salvarse con

estos redentores, y se van llamando a engaño.

El Gobierno se ha asegurado nuevamente en el Poder, pero su posición política puede quebrantarse. Y las nubes se forman cuando menos se esperan. El desacreditado parlamentarismo está dando sus últimas boqueadas en Francia y en todos los países civilizados.

E. BLACK

París, Marzo de 1933.
(Prohibida la reproducción).

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre.
Esta exclamación la oímos todos los días

Recuerde a Rulán

para una buena fotografía.
Tabajos especiales en adaptaciones.
PALACIO, 10 — TEL. 1 2 3 5 — PALMA

La Duquesa Inés

NOVELA DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
De venta: Librería "LA ESPERANZA"

JESU RISTO

su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Pesetas 45.
Se vende en la "Librería Guasp".

Casa Banqué

Color, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos.
Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas
caja de 200 gramos.
Despacho: Plaza Juan de Colón, 7
y en la confitería "La Confianza",
Calle de Colón

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 15

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOURGET

DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

Esta anomalía — y lo es una, hoy en en que la moderna educación de las mujeres tiende a modificar mucho la relación entre los dos sexos — esta anomalía se derivaba, como muchas aparentes singularidades sentimentales, de causas muy sencillas. Estas se nos aparecerán claramente por sí mismas a medida que descubramos ambos caracteres. Era necesario señalar el hecho desde ahora, para que se comprenda el extraordinario dolor que esa conversación con su padraastro había producido a Luciano. La frase proferida por éste al salir del despacho había sido como el grito que lanza una bestia al ser degollada y al que sigue de instinto un furioso mordisco. Un sobresalto casi animal había puesto en la boca del muchacho, herido en lo más hondo de sus entrañas, las palabras que habían de hacer más daño a su verdugo, y, seguidamente, el mismo impetu le había hecho salir precipitadamente del cuarto.

Había rehuido la contestación de Darrás y su propia cólera. También a él estas palabras de odio escapadas de sus labios contra el educador de su infancia le dejaron atónito, luego de pronunciarlas. Traducían tan mal las zonas conscientes de sus sentimientos y de su conciencia! ¡Había respetado siempre tanto a su padraastro, había experimentado tan profundamente su influencia y aceptado tan por completo sus ideas! ¡Había amasado allí, que una violenta sacudida haría subir de pronto a la superficie en una oleada de odio absolutamen-

te inesperada. Así le había ocurrido a Luciano. Cuando se halló solo en la escalera del "Grand Comptoir", después de su disputa con Darrás, el asombro dejó suspensas, por espacio de un segundo, todas sus facultades, hasta el mismo dolor de la repugnante denuncia.

Las últimas palabras cambiadas con su padraastro eran sin embargo reales. No soñaba. Parado en uno de los escalones, entre el ir y venir de los clientes que afluyen a una grande Banca en las horas de Bolsa, el contraste entre ese lugar y la tempestad de sus sentimientos le había infligido, durante algunos minutos, una de esas parálisis mentales, frecuentes en las catástrofes súbitas. Bruscamente, la verdad de la situación se le apareció de nuevo. La acusación hecha contra Berta Planat, tan precisa y tan clara, se representó en su pensamiento con ese duro relieve que toman para un enamorado las imágenes en que se mezcla el objeto de su pasión: — la salida de Clermont, la vida de París con Meján, la ruptura, el nacimiento del niño, la crianza de éste en manos de una nodriza... — Nuevamente la intolerable mordedura había desgarrado el corazón de Luciano. Una racha de odio estalló en él contra el autor de esta revelación y una voluntad insensata, impetuosa y desde luego irrevocable: la de confundirle. Bajó de tres en tres los peldaños de la escalera, y atravesó, corriendo, el inmenso "hall" rodeado de ventanillas, y encontróse en la avenida de la Opera, delante de la fachada del colosal edificio que todo París conoce, en busca de un coche vacío. Unos minutos más y su voluntad se cumplía. Luciano estaba sentado en un coche que rodaba, al trote largo de su caballo, hacia el rincón perdido de la Montaña de Santa Geneveva en donde vivía la estudiante.

— Calle Rollin, 24. — le gritó al cochero, al que hubo de dar varias explicaciones sobre el camino más corto que había de seguir. No sospechaba. Pero cuando una ley natural, que rige

las relaciones de dos seres, ha sido quebrantada, no hay buena voluntad posible, ni siquiera virtud alguna, capaz de impedir que, tarde o temprano, el uno haga sufrir al otro. Tal es el caso del segundo marido de una mujer divorciada que educa al hijo del primer vínculo, viviendo aún el verdadero padre. Ya puede este marido desplegar las más en tercedoras delicadezas, demostrar sus más delicados escrúpulos; su hijastro y él no podrán llegar nunca a esa profundidad necesaria a la familia y que únicamente logra la identidad de la sangre.

El padraastro aparece siempre como un intruso en el hogar, como un extraño. La madre, por su parte, se esforzará en envolver en una atmósfera de ternura a su hijo; éste seguirá pensando que su cariño no supo bastarle a ella. La simple presencia de su padraastro constituye una prueba cotidiana de ello. El hijo se hace mayor. Tiene compañeros. Siente herido, primero, en su amor propio, al comprobar que sus padres no son como los de los otros; siente luego, profanado su culto por su madre, cuando empieza a comprenderlo todo. Desde luego, la quiere lo mismo, como quiere también a su padraastro. Pero no siente el menor apego a su hogar. Esta sensación puede no haberse formulado nunca concretamente. Mas, a lo largo de su infancia y de su juventud, se ha manifestado varias veces, a través de centenares de incidentes pequeños ninguno de los cuales ha dejado una huella en la memoria de su víctima, pero todos la han impreso en el obscuro subconsciente de su alma.

Un depósito de secreta amargura se mientras iba en busca de esa calle desconocida restos de la antigua calle de Nueve Saint-Etienne en donde murió Pascal, que en aquel mismo instante su madre se dirigía hacia otra calle, contemporánea de aquella, para tener con el religioso proscrito la entrevista descrita al comienzo de este relato. Es la semejanza de ambientes en torno a

estas dos inquietudes, era todo un símbolo. ¿No procedían ambas de una causa idéntica? Ni una ni otra entrevista hubieran tenido lugar sin el segundo matrimonio de Gabriela. Pero aunque Luciano hubiera conocido este detalle, su espíritu estaba demasiado profundamente penetrado de las doctrinas de su padraastro para no ver en el más que una coincidencia fortuita. Si siempre y aun sin darse cuenta, había sufrido a causa de este segundo matrimonio, ello había sido de una manera puramente instintiva, casi animal. El no había dudado nunca del derecho al divorcio. La idea de que el desconocimiento por parte de sus padres del más grande principio social pudiera acarrear a ellos y a su familia consecuencias dolorosas, nunca había pasado por su mente. Por otra parte, su misma madre ¿existía para él, durante la abrasadora media hora de esta carrera a través de París? Su energía hallábase concentrada en este punto: ¿Cómo abordar semejante explicación con su amiga, tan indignamente calumniada?

— ¡Es preciso que ella sepa estas infamias, es preciso!... — se repitió cuando el coche comenzó a rodar. — Juntos buscaremos de dónde vienen estas abominables fantasías. Ella me ayudará a descubrirlo, y yo la ayudaré a acabar con ello enseguida. No había el coche dado aún la vuelta al Louvre cuando otro pensamiento surgió en la mente de Luciano: — ¡Qué duro me va a ser repetirle tantas villanías! Menos mal si comprende que no he dudado ni un solo momento de ella y que no he ido a pedirle que se justificase ante mí. Sólo por ella, por su porvenir, interesa confundir a los malvados que han puesto en circulación estas infamias. ¿Quién puede ser? ¿Quién habrá sido?... — La angustia de esta pregunta se hizo pronto tan aguda que una tentación asaltó al joven: ordenar al cochero que volviera al "Grand Comptoir", subir al despacho de su padraastro y arrancarle el nombre de la persona o personas que le habían traído esos in-

mundos chismes. Su mano se levantó para tocar el timbre y volvió a caer sin haber dado la señal.

No, No quiero volverle a ver así — se dijo. Después de la forma que nos hemos separado, tengo el deber de aportar la prueba de que ha sido engañado, porque indudablemente lo ha sido. Conociéndole como le conozco, estoy seguro de que por nada del mundo hablaría de alguien como ha hablado de Berta de haber tenido la más ligera duda. Ha sido engañado. ¿Por quién? El respeto es, lo mismo que el desprecio, el más involuntario de nuestros sentimientos. La parcialidad de la afección más apasionada no puede destruir al uno, ni la violencia del odio más inicuo ahogar al otro. El juicio que Luciano tenía formado de la lealtad de su educador no había sido alterado por su cólera. Esta estima por el carácter de Darrás añadía un peso extraordinario a su testimonio. Un escrúpulo suscita siempre otros. Todo el que es incapaz de mentir lo es también de repetir afirmaciones no confirmadas. Luciano no se hacía este razonamiento, pero el simple recuerdo de las virtudes de su padraastro bastó para dar otro tono a sus ideas. Involuntariamente, púsose a repasar la historia completa de su amistad con la señorita Planat, llevado por el afán apasionado de encontrar en cada uno de sus episodios una nueva prueba de que el difamador, cualquiera que fuese, no había dicho la verdad. ¡Cuántas veces, desde que la amaba, se había complacido en estas evocaciones retrospectivas cuando iba al encuentro de Berta o cuando se separaba de ella, aunque nunca con la fiebre de ahora, y sin cesar sus labios suspiraban:

— ¡Amiga mía!... — O bien profería en voz alta, esta exclamación: — ¡No, es imposible!... — ¿Contra qué se rebelaba Luciano con esta violencia? ¿Se debía únicamente a la dificultad de decir a la muchacha esas calumnias lo que le sugería esta exclamación? ¿O bien lanzaba esta respuesta a tales calumnias en nombre de los recuerdos que emanaban

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental de Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cafellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Sobres comerciales

blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOPENSIVO. QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, recamos, comunica-
dos, en uelias mortuorias etc. en los dias

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia num. 10

FLY-TOX

insecticida liquido * Lata azul

La Funeraria Católica

para familias católicas

Affuería, 4

Teléfono 15-15

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

LA ESPERANZA

MONEDEROS DE NOCHE

Guantes de noche
Bolsos y Carteras de Novedad.
Encajes, cueillos y broches fantasía
Recibido extenso surtido.
LA GRUTA — Colón 16 - Palma.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas
ventajoso es el emplear
los cubitos de Caldo
Maggi.

El sabor del Caldo
Maggi es exquisito y la
marca MAGGI es una
garantía de calidad.

Por esto
hey mis-
mo...



... CALDO

MAGGI

2 cubitos por 25cts.

Talones de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talones de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

Estilográficas

gran surtido desde

1'00 a 125 pesetas

Con garantía perpétua

desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25, plaza.

Vinos de mesa

SUPERIORES Y LICORES

"Casa Esbarranch". — Santo Cris-
to, 4 bis.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO
De venta: Papelería "La Esperanza"

Chalets y solares

Tranvia próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vengo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 3.

En el Ayuntamiento

Se discutió ampliamente la petición de la Casa "David", de implantar el servicio de taxis con 50 coches.—Se aprueba una solicitud para la instalación de una emisora de radio en Palma.—Se acordó pedir al Estado que los servicios ahora instalados en el Cuartel de Caballería se establezcan en el edificio de Montesión

A las siete menos cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del Alcalde, señor Tomás Rentería, y con asistencia de los concejales señores Bauzá, Rigo, Sampol, Navarro, Ferbal, Porcel, López, Llabrés Morey, Vaquer, Ferrer, García, Comas, Ferretjans, Crespi, For teza, Morell, Rigo Mir, Barceló, Cirer, Cortés, Sureda y Juncosa, ayer el Ayuntamiento celebró sesión.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

También son aprobados los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del pasado mes de Febrero.

Un oficio, pidiendo un premio para unos juegos florales, pasa a Hacienda.

Pasan a informe de la Comisión de Trabajo una instancia de la sociedad de Obreros y Empleados Municipales y otro de la Sociedad de Obreros Jardineros y Similares.

Un dictamen de la Comisión de arbitrios sobre concesión de depósitos de volatería es aprobado.

También es aprobado, luego de breves explicaciones del señor Ferrer, una instancia de los fabricantes de anisados y licores.

Se conceden permisos para varias obras particulares y el suministro y colocación de bordillo para varias aceras.

Luego se lee un dictamen referente a la concesión de permisos para autos que se dediquen al servicio de taxis.

El señor García impugna el dictamen por entender que si se aprobara, la Casa David, de Barcelona, traería cincuenta taxis, con lo que se aumentaría la crisis del trabajo entre los chófers.

El señor Bauzá pide que el dictamen vuelva a la Comisión de Gobierno y Policía, apoyando las anteriores manifestaciones de su compañero señor García.

El señor Ferretjans entiende que no hay para qué vuelva a la Comisión dicho dictamen, y que le parece bien que se de trato de consideración a los taxistas mallorquines.

El señor García insiste en el asunto diciendo que es cierto que los taxistas actuales tienen la culpa de que ahora se les venga a hacer la competencia, por cobrar cinco pesetas por una simple carrera del Ensanche al Muelle, pero dice que la competencia de la Casa David sería como ilegal, por prestar el servicio los taxistas mallorquines con magníficos coches de unos veinte caballos, cuando los taxis de David apenas tienen nueve caballos con lo que consumen mucha menos esencia. Propugna al final que si las tarifas actuales son exageradas se obligue a los taxistas mallorquines a rebajarlas.

El señor Ferbal toma parte en la discusión para aclarar el asunto. Empieza diciendo que lo que se discute es cuestión ya resuelta por el Ayuntamiento, al fijar 250 el número de autos de servicio público que podía haber en las paradas públicas. Recuerda que dicho tope de 250 se fijó para evitar que la Casa David pudiera situar sus coches en las calles de Palma, y por ello, habiendo más de 230 coches autorizados al presentarse la instancia de la Casa David, la Comisión de Gobierno y Policía, atendiendo al tope de 250 ya acordado concedió todas las solicitudes hechas por chófers mallorquines dando a la Casa David únicamente los cuatro puestos que quedaban vacantes. Pero posteriormente, al hacer la revisión de los coches que prácticamente hacían tal servicio, se encontró la Comisión en que había 70 vacantes, y por ello, siendo la petición de la Casa David completamente legal y cabiendo en el tope, no se pudo poner otra excusa que la condición de que los chófers que utilizara la Casa David fueran mallorquines o residentes en Mallorca. Por ello si hay algo que revisar no es acuerdo de la Comisión sino el tope fijado por el Ayuntamiento; porque, sino, ¿cómo denegar la solicitud de la Casa David, conformándose a la ley?

El señor Vaquer pide que el dictamen vuelva a la Comisión para volver a estudiarlo.

El señor Cirer pide que se de libertad para trabajar a los chófers que quieran facilitando la venida de los taxis David, añadiendo que es un grave abuso los precios que ahora se cobran los taxistas.

El señor Bauzá pide que el asunto vuelva a la Comisión.

El Alcalde manifiesta que le visitó el Delegado de la Casa David, la cual se compromete a que los cincuenta chófers que utilice sean mallorquines.

El señor García insiste en que es cosa grave aumentar el número de obreros parados.

El señor López dice que no se trata, por la Casa David, de restablecer rebajas de precios, ni de rebajar los servicios, pues con y sin taxis David regirán las mismas tarifas.

El señor Barceló pide que si el asunto no vuelve a la Comisión, que quede, al menos, ocho días sobre la mesa para poder estudiarlo.

El señor Aguiló dice que habiendo estudiado minuciosamente cuanto afecta a la reorganización del servicio de taxis puede asegurar que no fué debido a improvisación alguna el fijar en 250 el número de taxis, sino fruto de prolijo estudio que duró unos tres meses. Si ha habido anomalía alguna — sigue diciendo — ha sido siempre a beneficio de los chófers mallorquines. Y habiendo aceptado la Casa David el que sus chófers fueran mallorquines o residentes en esa, creemos que se ha presentado favorable ocasión para regular el servicio público al mismo que se solventaba de una vez, que hubiera una rebaja de los fantásticos precios actuales. Entiende que sería una gran irregularidad y muestra de poca seriedad, el negar, habiendo, puestos disponibles, el oportuno permiso a los elementos David que con personal mallorquín se proponen beneficiar a Palma. Termina diciendo que el dictamen en la forma que aparece, es beneficioso para Palma.

El señor Ferbal dice que sería inútil que el dictamen volviera a la Comisión, pues ésta no puede denegar las peticiones legales; y que el ir contra la petición de la Casa David reduciendo ahora el número de taxis que se señala no sería serio. Ir contra el dictamen es imposible, pues la Comisión de Gobierno y Policía tendría que insistir.

El señor Garofa dice que el señor Aguiló tiene razón en teoría; pero en la práctica no; pues sobran, por no haber suficiente trabajo, más de un centenar de taxis. Luego dice que el público mallorquín acostumbrado a los espléndidos autos de ahora no querrá ir con los desatallados autos de la Casa David y que por ello se haría un favor a la Casa David no permitiéndole venir a Palma. Además, dice, no hay suficientes chófers mallorquines para guiar autos David, y termina pidiendo que el Ayuntamiento medite si se ha de fijar en 200 o en 250 el número de taxis, entendiendo que de permitir hubiera 250 sería fomentar la crisis de trabajo.

El señor Bauzá vuelve a pedir que vuelva a la Comisión.

El señor Cirer pide que no se fije tope alguno y que trabajen cuantos taxistas quieran.

El señor Crespi, interviene para señalar que el debate, en la forma en que se desarrolla, no es propio del Ayuntamiento de Palma, pues después de haber fijado un tope para perjudicar a determinada Empresa y haber hecho una oportuna revisión, no es serio que, rer anular el anterior acuerdo al ver que las peticiones de tal empresa se acorjen a lo acordado. Por ello se ha de aprobar el dictamen pues sería hacer una grave informalidad, y más después de haber impuesto, y aceptado la Empresa que los chófers serán mallorquines.

El señor Barceló insiste en pedir que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Son aprobados varios permisos de Obras y empalmes de la tubería de aguas.

Luego de breve discusión se acuerda la adquisición de un mueble archivador de acero.

A propuesta del Alcalde consta en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la ejemplar conducta observada por los guardias números 51 y 71 en un accidente que ocurrió a un recluta al tener que embarcar para Africa.

El Alcalde da cuenta de las gestiones que se hicieron para que el Estado cediera al Ayuntamiento el antiguo cuartel de Caballería, y dice que la única

cuestión que precisa resolver es indicar el local en donde se podrían instalar los servicios de la Zona de Reclutamiento y las caballerizas que hay instaladas en dicho antiguo cuartel, y dice, que entiendo se debe indicar que tales servicios se instalen en el edificio de Montesión que se está estropeando y en que las hierbas crecen por doquier. Luego de leído un breve informe del Oficial Letrado sobre si se cedió o no el edificio de Montesión al Ayuntamiento, propone el Alcalde se nagan las gestiones oportunas para lograr la completa cesión del edificio de Montesión y que en él se instalen los servicios ahora instalados en el Cuartel de Caballería.

El señor Cirer denuncia que ha sido subido el precio de la carne de lujos y que los vendedores de embutidos aprovechándose de que no se señaló tasa para la longaniza venden ésta al precio que quieren no queriendo vender sobrada porque está tasada.

El señor García asegura que en todas las mesas de la plaza Mayor hay los oportunos cartelones con los precios y espera que todo lo concejales denunciarán las infracciones que vean en las carnicerías.

Una instancia de don José Alea Calvo pidiendo que el Ayuntamiento declare no tiene inconveniente en que se instale una estación emisora de radio es aprobada luego de leerse el informe del Ingeniero municipal.

Son aprobados varios dictámenes de Hacienda.

El señor Juncosa denuncia que durante la pasada epidemia de gripe los lecheros han venido sirviendo a sus clientes la leche aguada y pide que tomen medidas para evitarlo.

El señor Jofre dice que la cantidad consignada para organizar tal servicio es insuficiente, pero que lo preciso es crear una organización que automáticamente responda y garantice que la leche que entra en Palma tenga la grasa necesaria. Termina pidiendo que el Alcalde se informe por los técnicos de la manera de evitar la adulteración de la leche y sea diligente en evitar abusos de los lecheros lo que sería aplaudido por todos.

El Alcalde ofrece tomar enérgicas medidas para evitar que prosigan los abusos de los lecheros.

El asunto se discute ampliamente, interviendo en la discusión los señores García, Juncosa y Jofre.

El señor Bauzá se interesa por la mejora del servicio de los carteros, acordándose pedir tal mejora al Subdirector de Comunicaciones.

El señor Morell, dice que su minoría no está conforme en que se instalen en el edificio de Montesión los servicios que hay instalados ahora en el Cuartel de Caballería.

Y después de discutir un buen rato los señores Bauzá, Juncosa y otros concejales algunos referentes a la Fria de Ramos, se levanta la sesión.

en tres actos y en verso "La Lola se va a los puertos", original de los poetas Antonio y Manuel Machado.

Por hallarse indispueta desde anoche la Srita. Eva Tav la comisión organizadora nos participa que no podrá tomar parte en la función tal como estaba anunciado.

En su lugar, por deferencia a la Prensa el notable actor Ricardo Calvo se ha ofrecido galantemente a recitar algunos fragmentos poéticos después del estreno.

El tenor Vicente Mellado cantará algunas canciones tal como estaba anunciado.

Juventud Seráfica

La Juventud Seráfica, establecida en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, celebrará hoy, con toda solemnidad el ejercicio de la Hora Santa.

El acto empezará a las ocho en punto de la noche, conforme al siguiente programa:

Rosario, exposición de Su Divina Maiestad, pines y sermón por el Reverendo señor don Valentín Herrero Pbro.

El Rdo. P. Director y la Sección Litúrgica de dicha Juventud recuerdan a todos los jóvenes seráficos la obligación de asistir a dicho acto con la medalla.

Mercado de Inca

Almendrón, 162'50.
Trigo cuartera, 23'50.
Cabada país 100 k. 33'00.
Cebada forastera, 100 k. 32'00.
Avena país, 100 k. 34'00.
Habas (cuartera), 46'00.
Habas canado (cuartera) 45'50.
Maíz, 100 k. 45'00.
Garbanzos 100 k. 50'00.
8 marzo 1933.

El acorazado "Nelson,"

Aver tarde fondó en nuestra bahía el acorazado inglés "Nelson". Llegó procedente de Pollensa. Vino a causa del mal tiempo reinante en aquella bahía.

Juventud Antoniana

El domingo próximo, día 12, a las 8 y media Misa de Comunión general a las 4 de la tarde, tendrá lugar una velada en el local de la Juventud Antoniana, bajo el siguiente programa: "El veneno" drama en tres actos y en dos cuadros y una conferencia sobre la Iglesia Católica por don Juan Barceló.

A las seis y media Via Crucis en la Iglesia de la Congregación.

Atropellado por el tren

El martes, a las 4 y media de la tarde, fué atropellado por el tren que llega a La Puebla a dicha hora, el vecino Juan Beltrán Llobera, de 47 años de edad.

El Beltrán caminaba por la vía, siendo sordo no se dió cuenta de la llegada del tren.

Ingresó en la Clínica del Dr. Valdés, de esta ciudad, apreciándose la fractura doble de la pierna derecha complicada en su tercio inferior, varias heridas en la cabeza y diferentes contusiones en varias regiones del cuerpo.

Su estado es grave. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

SUETOS Y NOTICIAS

Dos paraguas olvidados

El día de la Sagrada Familia, entre los asistentes a la simpática comida familiar organizada por la A. de P. de F. que tuvo lugar en el Patronato Obrero de San José, hubo el olvido de dos paraguas, que todavía no han sido recogidos, a pesar de los días transcurridos.

Bonos

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad nos ha enviado, por conducto del vocal de turno don Joaquín Aguiló, veinticinco bonos de 0'50 pesetas que hemos repartido entre personas necesitadas.

Agradecemos el envío.

Simón Garcés

CORREDORES DE COMERCIO COLIGADOS
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Otras informaciones

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador continúa recibiendo muchas visitas. Le han visitado.

El Alcalde de Consell; don Juan Alemany; el Alcalde de Algaida; el Ingeniero de la Diputación, don Antonio Parietti; el concejal, don Vicente Teiada; una comisión de Acción Republicana de Selva, con el señor Alcalde de aquel Ayuntamiento; el Teniente Coronel de Infantería, don Pedro Llompard y Ramis; el Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Alaró; y el Cónsul de Méjico, don Luis Karakadze.

El Alcalde de Inca: el de Manacor; don Francisco Bonilla, Presidente de la Audiencia; una comisión del Cabildo Catedral, integrada por el Arcobispo, don Antonio Canals, y el Chantre, don Enrique Ibáñez Rizo; el Presidente de Acción Republicana de Porreras, don Andrés Blanch; y el director de la Cárcel, don Adolfo Rubín.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Luis Pascual; el presidente de la Cámara Urbana, don Jaime Suau; el ingeniero de las Obras del Puerto, don Juan Frontera; el Presidente y un vocal del Sindicato de expendedores de vinos y aguardientes; y el Secretario de la Junta de Protección a la Infancia, y don Miguel Blanch.

VIDA RELIGIOSA

En las Adorativas

Día 11, a las 6 de la tarde, en el convento de las Adorativas, Son Armandans, empezará la novena de S. José, empezando por la estación al Santísimo, rosario y novena, y continuará todos los demás días, a la misma hora. Se invita a todos los vecinos y demás familias que desean honrar al Patriarca S. José.

Novena de San José

En el Oratorio de Religiosas Carmelitas, de la calle del Obispo, mañana, viernes empezará la novena dedicada al glorioso Patriarca San José, a las seis y media de la mañana, con misa y cánticos, continuando los demás días a la misma hora, menos el próximo domingo, en que a las seis y media se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y a las siete la Novena.

Convento de María Reparadora
Ejercicios espirituales durante 115 meses de marzo y abril:

Para señoras y señoritas del 12 al 19 de marzo.

Para jóvenes obreras y sirvientas del 20 al 26 de Marzo.

Para jóvenes de oficio y empleadas en Comercio, del 27 de marzo al 2 de abril.

Para señoras y señoritas del 23 al 30 de abril.

En la Iglesia de PP. Capuchinos

La Juventud Antoniana, la Pía Unión de San Antonio de Padua y la Sección de señoritas de la J. A., practicarán los Santos ejercicios, dirigidos por don Valentín Heñero, en el mes de Marzo desde el día 13 al 19.

Lunes, día 13. — A las siete de la noche se dará principio a los Ejercicios con el rezo del Santo Rosario, canto y plática.

Del día 14 al 18, ambos inclusive, a las siete misa con lectura y plática. A las diez, misa con lectura y plática. Este acto es sólo para señoras y señoritas.

A las siete de la noche, Rosario, canto y sermón.

Terminado el sermón se dará la conferencia exclusiva para caballeros y jóvenes.

Día 18. — A las seis y media de la noche se impondrá la medalla a las señoras y señoritas que lo hayan solicitado. Después de la conferencia se impondrán a los señores y jóvenes admitidos en la Juventud Antoniana.

Día 19. — A las ocho y media, Misa de Comunión general que celebrará el predicador de los Ejercicios, terminando con la bendición Papal.

A estos Ejercicios que organiza la Pía Unión y la Juventud Antoniana quedan invitadas las personas que desean aprovecharse de ellos.

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

MARIA ISABEL: "Cuidado con el amor"



El señor Arniches estrenó el sábado en el teatro María Isabel, una farsa cómica que titula "Cuidado con el amor". Y eso mismo hay que decir de la obra del amor del señor Arniches: ¡Cuidado con "Cuidado con el amor"!

El señor Arniches ha dado un tropezón serio. Además de que la obra es francamente mala como obra teatral, es peor todavía en el aspecto de las ideas. El señor Arniches se sale defendiendo el divorcio, y para realizar este propósito nada más, ha escrito la desdichada comedia, que no sólo no gustó, sino que hasta movió a la protesta en algún momento, por su pesadez, por su desinterés, hasta por la falta de gracia en lo que el señor Arniches tiene fama: en los chistes.

Total: una desdicha. "Digno castigo a su perversidad", como suele decirse. Y decimos "como suele decirse" por aplicar el dicho. Porque la obra, no es perversa, es simplemente, tonta. Y reprochable. (De "El Siglo Futuro")

Función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Esta noche, a las nueve y cuarto se celebrará la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Se estrenará la comedia dramática